

Estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.

**Autor(es):**

Paola Andrea Correa Carvajal

**Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO-**

Especialización en Gerencia de Proyectos

**Pereira, Risaralda**

**2023**

Estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el  
Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023

**Autor(es):**

Paola Andrea Correa Carvajal

Trabajo de grado producto de la especialización en Gerencia de Proyectos

**Tutor:**

César Augusto García Mosquera

Magíster en Administración Económica y Financiera. Docente Líder Especialización en  
Gerencia de Proyectos UNIMINUTO.

**Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO-**

Especialización en Gerencia de Proyectos

**Pereira, Risaralda**

**2023**

## Contenido

<b>Contenido .....</b>	<b>3</b>
<b>Glosario .....</b>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<b>Resumen .....</b>	<b>6</b>
<b>Abstract .....</b>	<b>7</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>8</b>
<b>1. Situación problema .....</b>	<b>10</b>
1.1. Antecedentes del problema .....	10
1.2. Planteamiento del problema.....	13
1.3. Pregunta problema.....	14
<b>2. Objetivos .....</b>	<b>15</b>
2.1. Objetivo general .....	15
2.2. Objetivos específicos .....	15
<b>3. Justificación .....</b>	<b>16</b>
<b>4. Marco referencial .....</b>	<b>18</b>
4.1. Marco teórico.....	18
<b>4.2. Marco conceptual.....</b>	<b>21</b>
4.3 Marco legal .....	24
4.4. Marco geográfico.....	27
4.4.2. Mapa político del Valle del Cauca. ....	29

<b>5. Marco metodológico.....</b>	<b>33</b>
5.1. Enfoque de investigación .....	33
5.2. Aspectos éticos.....	33
5.3. Beneficios del proyecto de grado .....	33
5.4. Limitaciones del proyecto .....	34
5.5. Etapas metodológicas .....	35
5.6. Descripción de la unidad de análisis .....	35
5.8. Población, muestra, proceso y técnicas de muestreo .....	36
5.9. Instrumentos de recolección de datos .....	37
5.10. Nivel de investigación .....	39
5.11. Diseño de la investigación .....	40
<b>6. Ejecución del proyecto .....</b>	<b>41</b>
6.1 Análisis PESTEL .....	41
6.2 Análisis MEFI .....	47
6.3 Análisis MEFE .....	50
6.4 Las cinco fuerzas de Porter.....	52
6.5 Análisis Técnico .....	61
<b>7. Estudio financiero.....</b>	<b>69</b>
7.1 Estudio de factibilidad financiera y económica .....	69
7.2 Resumen de Operación por periodos.....	69
<b>8. Conclusiones.....</b>	<b>75</b>

**9. Recomendaciones.....¡Error! Marcador no definido.**

**Referencias ..... 78**

## Resumen

Este trabajo de grado se enfoca en un "Estudio de Factibilidad para Mejorar los Ingresos en el Programa Centro Vida" en el Municipio de Ansermanuevo, Valle del Cauca, durante 2023. Ante el dinámico contexto regional y la búsqueda constante de elevar el bienestar de los adultos mayores, se busca explorar vías innovadoras que fortalezcan la sostenibilidad y el crecimiento del programa "Centro Vida". El objetivo es evaluar la viabilidad de aumentar los ingresos a través de un análisis fundamentado que identifique oportunidades concretas para ampliar el alcance e impacto en la comunidad local. La relevancia del estudio radica en su capacidad para transformar la gestión financiera del programa hacia la autogestión, considerando aspectos desde el diagnóstico del programa hasta la identificación de nichos de mercado poco explorados y la posible diversificación de servicios. La metodología multidisciplinaria abarca la recopilación y análisis de datos, la evaluación de tendencias locales y la revisión de mejores prácticas a nivel nacional e internacional. El resultado será un plan sólido y realista que oriente decisiones informadas, fortaleciendo la sostenibilidad y el impacto del programa "Centro Vida" en Ansermanuevo, en beneficio de la comunidad en general y de los adultos mayores que son parte del programa.

### **Abstract**

This degree work focuses on a "Feasibility Study to Improve Income in the Centro Vida Program" in the Municipality of Ansermanuevo, Valle del Cauca, during 2023. Given the dynamic regional context and the constant search to improve the welfare of older adults, the objective is to explore innovative ways to strengthen the sustainability and growth of the "Centro Vida" program. The objective is to assess the feasibility of increasing revenues through a grounded analysis that identifies concrete opportunities to expand the reach and impact on the local community.

The relevance of the study lies in its ability to transform the financial management of the program towards self-management, considering aspects from program diagnosis to the identification of underexplored market niches and the possible diversification of services. The multidisciplinary methodology encompasses data collection and analysis, evaluation of local trends and review of best practices at the national and international levels. The result will be a solid and realistic plan that will guide informed decisions, strengthening the sustainability and impact of the "Centro Vida" program in Ansermanuevo, for the benefit of the community in general and the older adults who are part of the program.

## **Introducción**

En el dinámico escenario social y económico del Municipio de Ansermanuevo, enclavado en el singular Valle del Cauca, la búsqueda constante de alternativas para fortalecer el bienestar de sus ciudadanos se ha convertido en una prioridad ineludible. En este contexto, el programa "Centro Vida" se erige como un faro de apoyo fundamental, destinado a mejorar la calidad de vida de la población local, particularmente de los segmentos más vulnerables. Sin embargo, para garantizar la sostenibilidad y la expansión efectiva de este programa, es necesario explorar vías innovadoras que contribuyan a diversificar y robustecer sus fuentes de ingresos.

El presente estudio de factibilidad tiene como propósito fundamental evaluar la viabilidad de implementar estrategias orientadas a potenciar los ingresos del programa "Centro Vida" en el año 2023. A través de un análisis fundamentado, se pretende identificar oportunidades tangibles que permitan no solo garantizar la continuidad de las operaciones del centro, sino también expandir su alcance y profundizar su impacto en la comunidad ansermense.

La relevancia de este estudio radica en su potencial para catalizar un cambio significativo en la gestión financiera del programa, allanando el camino hacia la autogestión económica. Para ello, se abordarán diversos aspectos que abarcan desde el diagnóstico del programa hasta la identificación de nichos de mercado aún poco explorados y la posible diversificación de servicios ofrecidos por el centro.

El análisis de factibilidad se llevará a cabo a través de un enfoque multidisciplinario que contempla aspectos económicos, sociales y operativos. Se recopilarán y analizarán datos relevantes, se evaluarán las tendencias locales y se considerarán las mejores prácticas a nivel

nacional e internacional en programas similares. De esta manera, se buscará elaborar un plan sólido y realista que sirva de guía para la toma de decisiones informadas.

En conclusión, el Estudio de Factibilidad para Potenciar los Ingresos del Programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo representa un esfuerzo crucial para asegurar la sostenibilidad y el crecimiento continuo de una iniciativa que pueda ser importante en la promoción del bienestar de las personas mayores.

## 1. Situación problema

### 1.1. Antecedentes del problema

En el mundo existe un sin fin de antecedentes, que muestran el envejecimiento de la población mundial (OECD, 2012). Para el año 1950 había en total 200 millones de personas mayores de 60 años; para el año 1970 la cifra alcanzó 307 millones (José, G. F. 2003). Se prevé que entre los años 2000 y 2050, la proporción de la población global con más de 60 años de edad se duplique, pasando de alrededor del 11% al 22%. Al mismo tiempo, se espera que el número absoluto de personas de 60 años o más aumente de 605 millones a 2000 millones durante ese período (OMS, 2012).

En algunos países en desarrollo, como países desarrollados, las tasas de natalidad han empezado a comprimirse de forma rápida, paralelamente las expectativas de vida han aumentado (Weber y Schaper 2004). En varios países, como Italia y Japón, entre otros, existe una población considerable de adultos mayores que dependen de las pensiones financiadas por los impuestos de los ciudadanos (OCDE, 2012). Este aumento en la esperanza de vida en las economías desarrolladas ha ejercido presión sobre los recursos fiscales de las naciones (OECD 2001; OECD 2006). Como resultado, los gobiernos han tenido que implementar reformas para retrasar la edad de retiro (Wainright y Kibler, 2013).

La situación del adulto mayor en Colombia no dista del panorama internacional respecto al envejecimiento, según datos del DANE, en 2050 la población mayor de 60 años pasará de 12% a 23% (DANE, 2021); esto representa casi el triple de adultos mayores que en este momento hay en Colombia. La vejez trae consigo un sin número de desafíos tanto para las familias, como para la institucionalidad; pues deben sortearse barreras como el acceso al empleo, a los servicios de salud de manera oportuna, a la seguridad económica y alimentaria.

En torno a indicadores demográficos para el Valle del Cauca, se encontró que para el año 2022, el índice de envejecimiento se ubicaba en 70,5 puntos, así como un índice de

dependencia demográfica de 64,5 puntos. En comparación con el resto del territorio nacional, el Valle del Cauca, con un 16,3% ocupaba para el 2021 el sexto puesto entre los departamentos con mayor cantidad de población adulta, siendo superado únicamente por Boyacá (16,8%), Tolima (17,6%), Risaralda (18,4%), Caldas (19,3%) y Quindío (19,7%), (DANE, 2021).

La atención al adulto mayor vulnerable, desde la responsabilidad de estado, se ha centrado en varias programas que propenden por garantizar unas condiciones mínimas y básicas para su dignidad humana, destacándose el programa de de transferencias monetarias condicionadas (Colombia Mayor); los Centro de Protección Social acorde a Ley 1315 de 2009, y los Centros Vida. Según información de la Secretaria de Participación y Desarrollo Social del Valle del Cauca, el total de adultos atendidos en centros de vida y bienestar para adultos mayores asciende a 7.176 al mes de Enero de 2020, con presencia en 29 municipios (Secretaria de participación y desarrollo social, 2020).

Pese a que los programas pueden atender algunas necesidades mínimas de la población, es necesario plantearse alternativas que hagan posible un envejecimiento activo, con posibilidades de crecimiento personal y profesional, hasta el final de la vida, es por ello que fomentar el emprendimiento en las personas mayores es necesario, no solo porque mejora sus condiciones de calidad de vida y bienestar social, sino porque mejora su autoestima, su autorrealización y crecimiento personal.

Desde la perspectiva de (Sanchez Patiño & Urrego Fuentes, 2019), El objetivo del proyecto social es fomentar el envejecimiento activo mediante la participación comunitaria de los adultos mayores en cuatro etapas: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. En la primera fase, se realiza un análisis exhaustivo de los problemas y necesidades del territorio y de las personas mayores. En la segunda fase, se describirá detalladamente las acciones necesarias para implementar el trabajo social. La tercera fase se encarga de llevar a

cabo lo planeado y destaca la participación activa del grupo involucrado como un medio para alcanzar a toda la comunidad. En la última fase, se realiza una reflexión sobre el proceso vivido y se obtienen resultados y conclusiones. Este proyecto marca un primer paso en la promoción del envejecimiento activo en nuevos entornos y deja un legado, incluyendo la implementación del programa "Casa Adulto Mayor: Construyendo Ideas, Territorio y Cambio" en la Asociación Codo a Codo, así como la puesta en marcha de un proyecto productivo de reciclaje de "eco botellas"(Sanchez Patiño & Urrego Fuentes, 2019).

Se llevó a cabo una investigación que tuvo como objetivo examinar la conexión entre el bienestar psicológico y el apoyo social en mayores en América Latina y Europa durante el período comprendido entre 2015 y 2020. Se realizó análisis de diversas variables y se desarrolló la prevalencia de la relación entre el bienestar psicológico y el apoyo social adultos en esta población. Los resultados de este estudio, basados en el análisis de siete investigaciones, revelaron que en tres de ellas no se encontró evidencia de una relación entre el bienestar psicológico y el apoyo social en los adultos mayores.

Además, se identificó que la salud es una variable importante que influye en el bienestar psicológico y el apoyo social de los adultos mayores. Por último, los estudios analizados demostraron que, cuando los adultos mayores viven con sus familias, no requieren tanto apoyo social, ya que la familia juega un papel fundamental para lograr una vida saludable en esta etapa de la vida.(Morales Saavedra, 2020).

Por su parte Felipe Oelckers, en su artículo "emprendimiento en la tercera edad: Una revisión de la situación actual", se concluye que debido a los cambios demográficos en la sociedad actual, el papel de los adultos mayores será cada vez más relevante. En consecuencia, uno de los principales desafíos es mantener a estas personas activas y con una buena calidad de vida. Para lograrlo, se propone el emprendimiento como una opción para contrarrestar la falta de oportunidades laborales e ingresos.

Asimismo, se reconoce que la población mayor tiene la capacidad de contribuir económicamente tanto a la sociedad como al país, ya que muchas de estas personas gozan de buenas condiciones físicas y mentales. Además, posee la motivación, la necesidad y la energía para participar en iniciativas emprendedoras y fortalecidas de ellas. (Oelckers, F. 2015).

## **1.2. Planteamiento del problema**

Los intentos de los diferentes gobiernos en atender la situación del adulto mayor en Colombia, empezaron a visualizarse en mayor proporción con la constitución Política de 1991, y después en la conocida Ley 100, sin embargo las acciones aun son insuficientes, como se señala Villar y otros (2016), desde hace veinte años que inicio la implementación de estas políticas, el sistema contributivo de pensiones muestra problemas de cobertura e inequidad en los subsidios, lo que convierte las políticas sociales en contribuyentes de la desigualdad social en Colombia, y por tanto reducen el bienestar social de las personas mayores (Villar, Flores, Valencia López, Alzate Meza, & Forero, 2016).

Programas como transferencias monetarias condicionadas, mejor conocido como Colombia Mayor a nivel nacional, y programas departamentales o municipales como Centros de Protección Social y Centros Vida, apoyados con recursos específicos; tratan de dar solución a la difícil situación que enfrenta la población mayor a nivel de país. Con ellos se busca la protección de los adultos mayores que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad o desamparo, ya sea porque no cuentan con una pensión que le permita vivir dignamente, por descuido o abandono familiar o por encontrarse en situación de indigencia o extrema pobreza; a través de la prestación de una canasta básica de servicios que mejore sus condiciones de vida.

El municipio de Ansermanuevo cuenta con más de 1700 adultos mayores, de los cuales un alto porcentaje de esta población vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, actualmente la Administración Municipal de Ansermanuevo en procura de incorporar el concepto de mejora de la Calidad de Vida de los Adultos Mayores, y acorde al Plan de Desarrollo Municipal (Ansermanuevo equitativo y emprendedor 2020-2023), implementa al programa Centro Vida para beneficiar a 40 adultos mayores que requieren el cumplimiento de la canasta básica de servicios ofrecidos en la Ley 1276 de 2009.

La Secretaria de Salud y Desarrollo Social del municipio de Ansermanuevo, recibe al mes en promedio seis (6) solicitudes de ingreso al programa Centro Vida, de los cuales aproximadamente tres (3) solicitudes cumplen con las condiciones para ser ingresados a dicho programa; sin embargo la cobertura del programa no permite el acceso de las personas, por tal motivo quedan en lista de espera, hasta que sea posible asignar un cupo. (Alcaldía Municipal de Ansermanuevo, 2021),

No obstante y pese a que el programa cumple con la canasta básica de servicios para los adultos, este termina siendo insuficiente, dado que las personas mayores, para satisfacer sus necesidades básicas completamente requieren de más ingresos, uno para satisfacer sus necesidades de vivienda, aseo, vestido y complemento especialmente a los servicios de salud, para cubrir transportes a citas médicas.

Con base en lo anterior, es necesario formular un estudio de factibilidad para identificar se es posible mejorar los ingresos en el programa Centro Vida, para beneficiar a los adultos mayores, en el municipio de Ansermanuevo - Valle del Cauca.

### **1.3. Pregunta problema**

¿Cómo formular el estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023?

## **2. Objetivos**

### **2.1. Objetivo general**

Formular el estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.

### **2.2. Objetivos específicos**

- Realizar un diagnóstico del programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.
- Formular propuesta para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.
- Realizar el estudio de factibilidad técnica del Estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.
- Realizar el estudio de factibilidad económica y financiera de la propuesta para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.

### 3. Justificación

La informalidad en el empleo es la tendencia, la falta de ingresos es el común denominador entre las personas mayores que no pueden emplearse formalmente, pese a los avances en las políticas nacionales que propenden por la garantía de los derechos del adulto mayor, aun falta mayor conocimiento e investigaciones sobre el ámbito laboral en las personas mayores y las barreras a las que se enfrenta dicha población.

La investigación surge como un proyecto para definir si es posible mejorar los ingresos del programa Centro Vida del municipio de Ansermanuevo, que a su vez mejore las condiciones de los adultos mayores beneficiarios del programa a través de iniciativas emprendedoras, que promuevan la el fortalecimiento del envejecimiento activo, la participación, la promoción de la salud mental y física, lo cual repercute directamente sobre su calidad de vida, bienestar social, salud mental y autoestima.

Para el investigador es importante el desarrollo de esta investigación, puesto que permite ampliar el horizonte respecto a la situación que vive en adulto mayor en la actualidad, este panorama y conocimiento del estado de arte, trae consigo la posibilidad de revisar que sistemas u alternativas pueden adoptarse y adaptarse al lugar donde se pretende desarrollar la investigación, partiendo consecuentemente desde el micro-entorno y conociendo los límites y capacidades desde el macro-entorno del municipio, la región y el país.

Para las entidades del estado, en este caso la alcaldía de Ansermanuevo es importante, puesto que será el beneficiario directo, ya que brinda herramientas para la atención del adulto mayor, mejorando los ingresos del programa Centro, aliviana la carga institucional, por lo que las entidades podrán promover o apoyar iniciativas económicas que repercuten tanto en la economía local, como en el desarrollo social de los adultos, las familias y la región.

También se constituye en un proyecto de gran envergadura para las personas mayores, pertenecientes a programa Centro Vida, pues serán beneficiadas con la situación a abordar, lo que permitirá en mayor o menor medida mejorar su situación económica actual, lo que indirectamente podrá beneficiar tanto a ellos como a sus familias, de un lado por la utilización del tiempo libre del adultos mayores, captándolo de nuevo hacia el sector productivo y generando ingresos.

## **4. Marco referencial**

### **4.1. Marco teórico**

El envejecimiento es una etapa normal en la vida humana, los autores no se ponen de acuerdo en cuándo comienza esta etapa de la vida, pero en su mayoría coincide en que empieza alrededor de los 60 años. El envejecimiento ocurre con la edad y es el resultado de una interacción compleja de procesos biológicos, psicológicos y sociales. El envejecimiento ha sido altamente estudiado por lo que han surgido vías teorías respecto al mismo, para esta investigación se retoman aquellas de mayor impacto en el estudio.

#### **Teoría de la construcción social**

Kuypers y Besgtson argumentan que hay tres acciones que pueden ser tomadas por las personas para cambiar el sistema y romper el ciclo. En primer lugar, es necesario dismantelar la percepción de que el trabajo es la única fuente de valor. Deben ser juzgadas por su carácter, personalidad y humanitarismo. Además, proponen mejorar los servicios sociales, la vivienda, la atención médica y la economía para las personas mayores.

El envejecer es un proceso natural que está vinculado con las limitaciones biológicas del cuerpo humano. La edad promedio y la calidad de vida en las edades avanzadas están influenciadas por las particularidades de la comunidad en la que se vive. De esta manera, las características de la comunidad surgirán la cantidad y calidad de existencia en la vejez.

El envejecimiento es considerado una actividad social y se puede observar desde diversas perspectivas. El enfoque sociológico se centra en el estudio de la comunidad y cómo sus características surgen de la vida de las personas mayores, ya sea positiva o negativamente. Por otro lado, el enfoque psicológico se centra en los individuos que se envejecen y cómo enfrentan este proceso.

El enfoque psicosocial se interesa por cómo los individuos, como miembros de una categoría social, enfrentan su envejecimiento en un contexto social que los condiciona. Para lograr un buen nivel de bienestar, el adulto mayor debe adaptarse adecuadamente a los cambios que ocurren en su organismo y en su medio social, aceptando, respondiendo y encontrando satisfacción personal.

El envejecer no es solo una condición social, sino también un proceso individual. Cada persona que disfruta debe enfrentar cambios en su organismo y en su entorno social. Como individuos, tenemos la capacidad de dar forma a nuestro destino personal al desarrollar una forma única de pensar, sentir y actuar frente a la vejez dentro del marco definido por la sociedad en la que vivimos.

### **Envejecimiento activo**

El envejecimiento activo implica la idea de educación y aprendizaje a lo largo de toda la vida, enfocado en todas las edades, especialmente en las personas mayores. Este concepto refleja y pone de manifiesto los valores sociales esenciales de nuestra época: autonomía, participación, solidaridad intergeneracional, convivencia, tolerancia, ciudadanía y diálogo. Mediante el envejecimiento activo, no solo se persiguen objetivos relacionados con la salud, sino con aspectos sociales, como la independencia, la movilidad en su sentido más amplio y la posibilidad de seguir promoviendo una planificación y un trabajo que están conectados con la vida anterior de cada individuo. En última instancia, se busca contribuir al bien común. Para algunos, esto implica continuar con su vida anterior, mientras que para otros será un nuevo comienzo (Fernández-Ballesteros, R. 2009).

Las personas mayores deben proponérselo por sí mismos, pero la sociedad en su conjunto debe brindar el apoyo necesario para que puedan lograrlo. El empoderamiento y el aprendizaje en la vejez se presentan como herramientas fundamentales para alcanzar este

objetivo. En los últimos años, se ha prestado atención no solo al envejecimiento de la población en general, sino también al envejecimiento de las personas con discapacidad, en el contexto de la construcción de una sociedad inclusiva y longeva.

### **Teoría de la economía política del envejecimiento**

La teoría de la economía política del envejecimiento, referida como TEPE, tiene como objetivo principal el estudio gerontológico para examinar los procesos sociales que influyen en la distribución de recursos. Esta teoría considera que el estatus, los recursos disponibles para las personas adultas mayores e incluso el propio proceso de envejecimiento están influenciados por factores económicos y sociales, así como por la posición que ocupa el adulto mayor dentro de la estructura social (Bollain, ADT 2009).

Además, TEPE resalta la importancia de estudiar la necesidad dentro del grupo etario de personas mayores, tomando en cuenta características como clase, género, etnia, entre otras. Asimismo, relaciona las sospechas que surgen con respecto al estado y las políticas de seguridad social, lo que permitirá identificar oportunidades y preferencias en la vejez.

### **Emprendimiento productivo**

La teoría del emprendimiento productivo en adultos mayores se fundamenta en la idea de que este grupo posee valiosos conocimientos y habilidades que pueden ser aprovechados para crear empresas y emprendimientos exitosos. Se considera que esta forma de emprendimiento puede mejorar tanto su calidad de vida económica como social.

Una de las ventajas principales del emprendimiento productivo en adultos mayores es que les permite estabilizar activos y ser productivos, contribuyendo a su bienestar físico y mental. Además, supone una fuente adicional de ingresos y una manera de mantener su independencia financiera.

Otro aspecto destacado de esta teoría es que los emprendimientos creados por adultos mayores pueden ser más estables y exitosos que los de personas más jóvenes. Esto se debe a su mayor experiencia y conocimiento en sus áreas de especialización, así como a su capacidad para tomar decisiones informadas y evitar riesgos innecesarios.

No obstante, para que el emprendimiento productivo en adultos mayores funcione, es crucial considerar ciertos factores clave. Entre ellos, garanticen que cuenten con recursos financieros y capacitación adecuada, y una red de apoyo que les permita superar desafíos y obstáculos.

Además, es importante fomentar una cultura emprendedora en la sociedad que valore y respalde a los adultos mayores emprendedores, brindándoles las oportunidades y recursos necesarios para llevar a cabo sus proyectos.

## **4.2. Marco conceptual**

En este campo se podrá tener un concepto más amplio sobre algunos factores que son elementales para la realización de la investigación, se conocerá el punto de vista de diversos autores, que facilitaran comprender mejor algunas definiciones importantes en la investigación. El marco conceptual para adultos mayores productivos se basa en la idea de que los adultos mayores pueden ser una fuerza productiva valiosa y contribuir al desarrollo económico y social de la sociedad. Este marco conceptual se apoya en varios conceptos clave, tales como:

**Envejecimiento activo:** El envejecimiento activo se refiere a la participación continua de los adultos mayores en actividades que les permitan mantenerse física, mental y socialmente activos. Esto incluye actividades laborales, empresariales, educativas, sociales y culturales.

**Capital humano:** El capital humano se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades y experiencias que posee una persona. En el caso de los adultos mayores, su capital humano se ha desarrollado a lo largo de su vida y puede ser una fuente de ventaja competitiva en el mercado laboral y empresarial.

**Emprendimiento:** El emprendimiento se refiere a la capacidad de crear y desarrollar proyectos innovadores y viables que generen valor económico y social. En el caso de los adultos mayores, el emprendimiento puede ser una forma de utilizar su capital humano y experiencia para crear empresas y proyectos exitosos.

**Redes de apoyo:** Las redes de apoyo son un conjunto de relaciones sociales y profesionales que proporcionan recursos y apoyo emocional a los adultos mayores. Estas redes pueden ser una fuente de información, asesoramiento, financiamiento y oportunidades de negocio para los adultos mayores emprendedores.

**Políticas públicas:** Las políticas públicas son programas y medidas que el Estado implementa para fomentar el desarrollo económico y social. En el contexto del emprendimiento productivo en adultos mayores, las políticas públicas pueden incluir medidas para mejorar el acceso a financiamiento, capacitación y recursos para los adultos mayores emprendedores.

**Abandono:** El acto intencional de no abordar de manera completa las necesidades de una persona mayor, lo cual puede poner en riesgo su vida o su bienestar físico, emocional o moral.

**Programa Social:** La planificación de acciones organizadas para la atención de una población o varias, una planificación para la solución a una situación dada

**Adulto mayor o persona mayor:** Un adulto mayor es una persona que ha alcanzado una etapa avanzada de su vida, generalmente a partir de los 60 años o más, y que experimenta cambios físicos, emocionales y sociales asociados con el proceso natural de envejecimiento.

**Discriminación:** Cualquier diferencia, exclusión o limitación, ya sea intencional o no, que tenga la intención de eliminar o mejorar el reconocimiento, disfrute o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones, tanto en el ámbito político, económico, social y cultural, así como en cualquier otra esfera de la vida pública y privada.

**Discriminación por edad en la vejez:** Cualquier discriminación, exclusión o limitación basada en la edad que tenga la intención o el resultado de eliminar o disminuir el reconocimiento, disfrute o ejercicio en igualdad de condiciones de los derechos humanos y libertades fundamentales en el ámbito político, económico, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública y privada.

**Envejecimiento:** Es un proceso progresivo que ocurre a lo largo de la vida y que implica transformaciones biológicas, fisiológicas, psicosociales y funcionales con diversas consecuencias. Estos cambios están vinculados a interacciones dinámicas y constantes entre el individuo y su entorno.

**Maltrato:** Una acción o falta de acción, ya sea única o recurrente, dirigida hacia una persona mayor que cause daño a su bienestar físico, emocional y moral, y que afecte el disfrute o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales, sin importar si ocurre en el contexto de una relación de confianza.

**Persona mayor que recibe servicios de cuidado a largo plazo:** Una persona mayor que vive temporal o permanentemente en una institución regulada, ya sea pública, privada o mixta, donde recibe servicios socio-sanitarios integrales de alta calidad, incluidas residencias

de larga estadía. Estas residencias brindan atención prolongada a personas mayores con niveles de dependencia moderada o severa que no pueden recibir cuidados adecuados en su propio hogar.

**Vejez:** Puede configurarse como una construcción social de la última etapa del curso de vida.

### **4.3 Marco legal**

La Corte Interamericana de Derechos Humanos es una autoridad internacional de gran importancia que, a través de sus competencias esenciales, vela por la protección de los derechos humanos y enfatiza que los Estados participantes deben asegurar el cumplimiento de estos derechos y sus obligaciones asumidas. En caso de violaciones a los Derechos Humanos de las personas mayores, es posible presentar denuncias y demandas contra el Estado ante dicha corte u otras instancias correspondientes.

#### **4.3.1 Constitución Política de Colombia.**

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 13, establece que es responsabilidad del Estado proteger a todas las personas que se encuentren en situaciones vulnerables debido a su condición económica, física o mental, y castigar los abusos y maltratos cometidos contra ellas. Además, en el artículo 46, se menciona que el Estado, la sociedad y la familia deben colaborar en la protección y asistencia de las personas mayores. También se garantiza a los adultos mayores los servicios de seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.

### **4.3.2. Corte Constitucional**

En la sentencia T-121 de 2015, la Corte Constitucional enfatizó que el derecho a la salud debe ser brindado de manera oportuna y efectiva, asegurando la igualdad de condiciones para todos los servicios, instalaciones, establecimientos y recursos necesarios para garantizarlo. Asimismo, este derecho incluye la satisfacción de otros derechos vinculados con su realización efectiva, como el acceso al saneamiento básico, agua potable y una alimentación adecuada.

### **4.3.3 Ley 1014 de enero 26 de 2016**

Esta ley tiene como objetivo fomentar el espíritu emprendedor en todos los niveles educativos del país. Además, busca establecer mecanismos para promover la cultura empresarial y el emprendimiento, así como apoyar el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas innovadoras. Su propósito es direccionar el desarrollo económico del país mediante la promoción de la actividad productiva a través de la creación de empresas competentes. En resumen, esta ley busca impulsar la cultura del emprendimiento, el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas, y el desarrollo económico del país mediante la creación y promoción de empresas competitivas.

### **4.3.4 Ley 1276 de 2009**

Promueve la protección de la personas mayores en estado de vulnerabilidad y dicta la canasta básica de servicios con la que debe contar un adulto mayor al ingresar a un programa de Centro Vida o Centro día, esta ley adopta y reglamenta la estampilla para el bienestar del adulto mayor, y especifica los montos que las administraciones municipales deben asignarles a cada programa 70% para los Centros Vida y 30% para los Centro de protección; estos valores dependen de la categoría en la que se encuentra el municipio; hablando de los

municipios de sexta categoría el valor corresponde al 4% del valor de todos los contratos y sus adiciones, por lo que es un valor bajo en proporción a los adultos mayores que requieren la atención y el ingreso a estos programas.

#### **4.3.5 Ley 1251 de 2008**

El propósito fundamental de la Ley 1251 de 2008 en Colombia es salvar, promover y garantizar los derechos de las personas mayores. Su objetivo es proteger, fomentar, restaurar y defender los derechos de los adultos mayores, además de orientar políticas que tomen en cuenta el proceso de envejecimiento, así como la elaboración de planes y programas a cargo del Estado, la sociedad civil y la familia. También establece la regulación para el funcionamiento de instituciones que ofrecen servicios de atención y desarrollo integral para las personas en su vejez.

Es importante tener en cuenta que los derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, también se aplican a las personas mayores. Sin embargo, debido a su situación particular, estos derechos pueden tener alcances y enfoques distintos en comparación con otros grupos de personas. En Colombia, se han implementado acciones complementarias para abordar el tema del envejecimiento y la vejez, no solo como una preocupación estatal, sino también como una cuestión relevante para la sociedad civil. Se ha planteado un marco de referencia intersectorial para integrar el tema del envejecimiento en la política pública. Un desafío destacado es la construcción de una sociedad inclusiva para todas las edades, donde se valore y considere la vida en su totalidad.

### **4.3.6 Política Colombiana de envejecimiento humano y vejez**

La Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez se dirige a toda la población del país, pero con especial atención a las personas mayores de 60 años o más. Su enfoque está en reducir las desigualdades sociales, económicas, culturales y de género. Esta política es una iniciativa pública, estatal y consensuada que integra a todos los niveles del gobierno ya las organizaciones sociales con un objetivo común: dar visibilidad, movilizar e intervenir en el proceso del envejecimiento humano y la vejez de los colombianos durante el período de 2014 -2024. Para lograr sus objetivos, la Política ha establecido cuatro ejes estratégicos:

Promoción y garantía de los derechos humanos de las personas adultas mayores.

Protección social integral.

Envejecimiento activo.

Formación del talento humano e investigación

## **4.4. Marco geográfico**

### **4.4.1 Mapa político de Colombia.**

## Ilustración 1.

### Mapa político de Colombia



Fuente: Imágenes imagui

<http://www.imagui.com/a/mapa-de-la-division-politica-de-colombia-departamentos-y-capitales-iLLrkbLxo>

**Descripción:** esta imagen contiene el mapa de Colombia en su división departamental

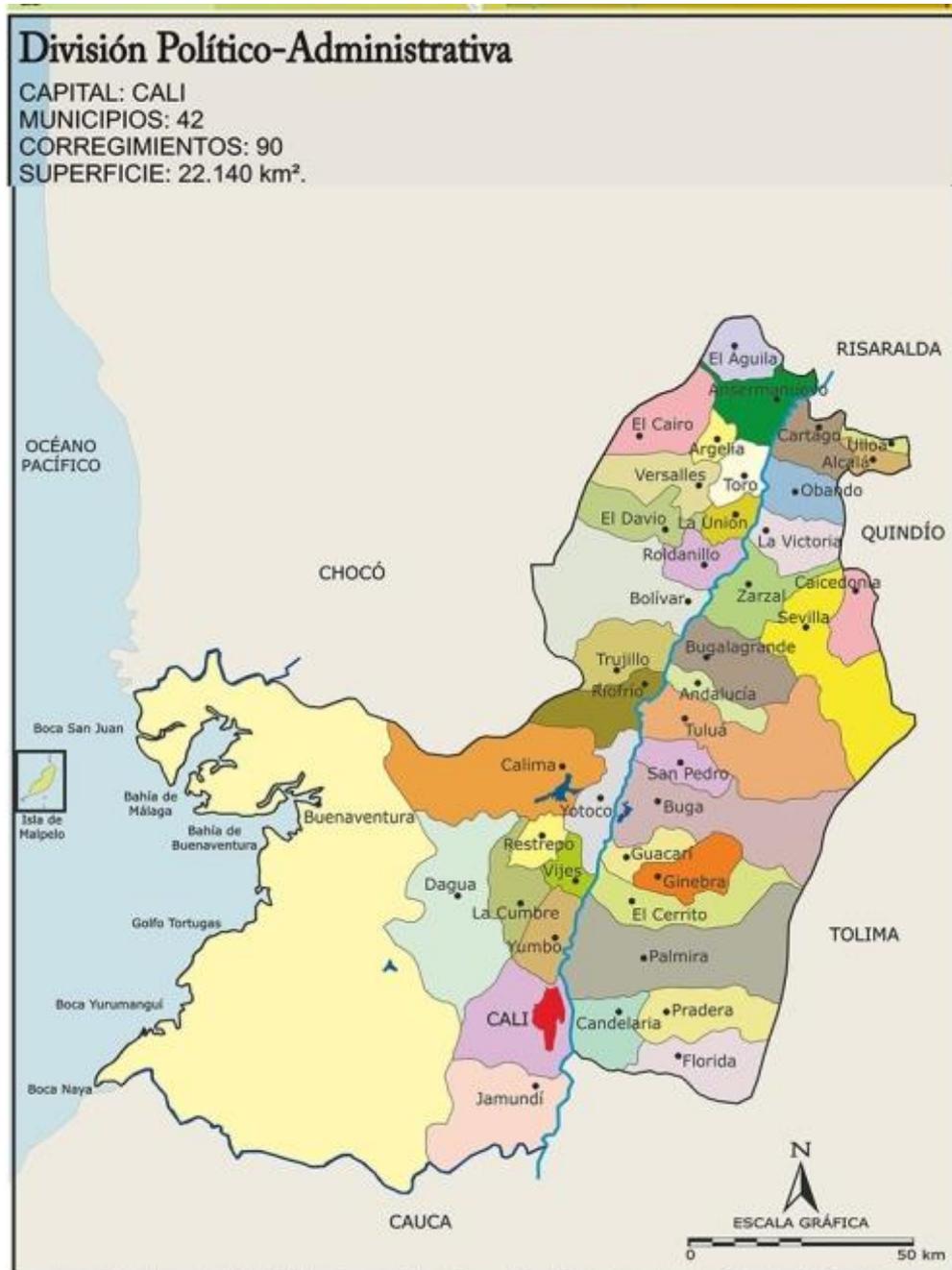
**Geografía de Colombia**

Colombia (república) (nombre oficial, República de Colombia), república ubicada en el noroeste de Sudamérica, limita al norte con Panamá y el mar Caribe, al este con Venezuela y Brasil, al sur con el Perú y Ecuador, y al oeste con el océano Pacífico. Colombia es el único país de América del Sur con costas tanto en el océano Atlántico como en el océano Pacífico. Por sus islas San Andrés, Providencia y Santa Catalina (que pertenecen al departamento de San Andrés y Providencia), y por las aguas que se añaden al territorio continental sobre el mar Caribe, limita además con Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Jamaica, Haití y República Dominicana. (Fotografías Colombia, 2018).

#### **4.4.2. Mapa político del Valle del Cauca.**

## Ilustración 2.

*Mapa político del Valle del Cauca*



**Fuente:** Imágenes toda Colombia

<https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/valle-del-cauca/municipios-division-politica.html>

**Descripción:** División municipal departamento del Valle del Cauca

### **Geografía de Valle del Cauca**

El Departamento del Valle del Cauca está situado al Suroccidente de la República de Colombia y sus territorios están ubicados entre la cordillera Central y el Océano Pacífico, haciendo parte de la región Pacífica y de la región Andina. Localizado entre 03°05'40" y 05°02'16" de latitud norte y 75°42'21" y 77°32'52" de longitud oeste. Cuenta con una extensión de 22.140 kilómetros cuadrados (Km<sup>2</sup>), ocupando el vigésimo tercero (23) lugar en extensión a nivel nacional. Limita por el Norte con los departamentos del Chocó, Risaralda y Quindío; al Este con los departamentos del Quindío y Tolima, al Sur con el departamento del Cauca y al Oeste con el océano Pacífico y el departamento del Chocó.

Gentilicio: Vallecaucana/o, Valluna/o

Superficie: 22.140 Km<sup>2</sup>

Población: 4.660.741 hab. Proyec. Dane 2016

Densidad: 210,51 hab/Km<sup>2</sup>

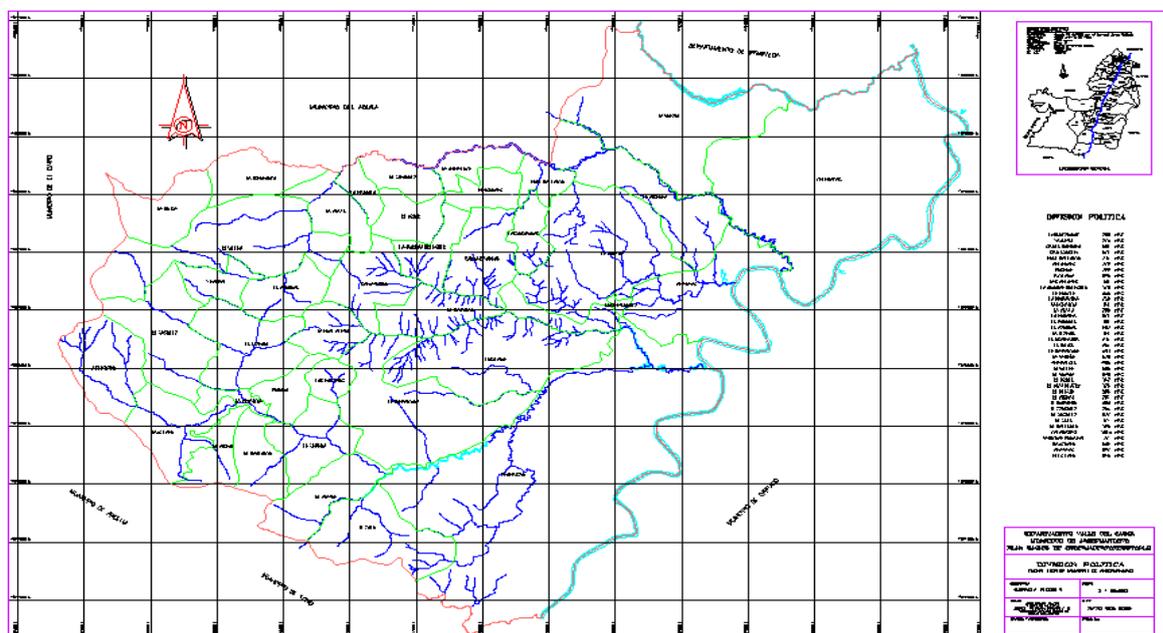
Capital: Santiago de Cali

### **División Administrativa**

El Departamento del Valle del Cauca está conformado política y administrativamente por 42 municipios, al igual que 417 corregimientos, 45 caseríos, 35 inspecciones de policía y 151 centros poblados. Para el año 2017 registra 539.707 predios urbanos y 209.942 rurales, excluyendo del dato a la ciudad de Cali.

### Ilustración 3

#### *Mapa político de Ansermanuevo*



**Fuente:** Plan de Ordenamiento Territorial PBOT 2001. Ansermanuevo.

El municipio de Ansermanuevo hace parte de los cuarenta y dos (42) municipios en los que está conformado el departamento del Valle del Cauca; su extensión territorial es de 346 kilómetros<sup>2</sup>, de los cuales 7,5 km<sup>2</sup>, son el 2% del área urbana y 338,5 km<sup>2</sup> el área rural, la cual representa el 98% del territorio; se encuentra situado sobre las estribaciones de la cordillera occidental, su altura sobre el nivel del mar es de 1035 metros y a los 4° 47m 49" de la latitud norte y 75° 59m 35" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

El municipio cuenta con 36.100 hectáreas, que constituyen el 8,4% de la subregión Norte del Valle del Cauca y el 1,75% del área total del departamento, convirtiéndose en el segundo municipio del departamento del Valle del Cauca con una amplia extensión territorial(Plan de Ordenamiento Territorial PBOT Ansermanuevo 2001).

## **5. Marco metodológico**

### **5.1. Enfoque de investigación**

El nivel de la presente investigación es exploratorio, de orden descriptivo con enfoque mixto, ya que, se exponen las características, factores, procedimientos y la magnitud de un suceso ocurrido, y a su vez se analizarán los datos recopilados en el trabajo de campo mediante el instrumento de recolección de datos para su posterior tabulación. Así mismo se determinará la viabilidad económica y financiera del Proyecto.

### **5.2. Aspectos éticos**

La privacidad de la información contenida en esta investigación está consagrada en el derecho a la privacidad, reconocida está en casi todas las culturas, se protegerá la información confidencial de los datos recolectados para llevar a cabo toda la investigación. Siendo la parte ética fundamental en la elaboración de este documento.

### **5.3. Beneficios del proyecto de grado**

Este proyecto generará gran impacto en los adultos mayores pertenecientes al programa Centro Vida, ya que la investigación puede identificar oportunidades de negocio y nichos de mercado que pueden ser explotados por los adultos mayores emprendedores. Esto puede contribuir a diversificar la economía y generar empleo para esta población.

De igual manera puede fomentar el envejecimiento activo al proporcionar a los adultos mayores información y recursos para emprender en áreas de su interés y habilidades. El emprendimiento puede ser una fuente de motivación y satisfacción personal, y contribuir a la salud mental y física de los adultos mayores.

El emprendimiento puede ser una fuente de ingresos adicionales para los adultos mayores y contribuir a mejorar su bienestar económico. Esto puede reducir su dependencia económica de otros y aumentar su autonomía financiera.

Esta investigación puede contribuir al desarrollo económico y social de la sociedad al generar empleo, innovación y diversificación económica para las personas mayores.

De igual manera reduce el estigma del envejecimiento, puesto que el emprendimiento puede ayudar a reducir el estigma asociado al envejecimiento y promover una imagen más positiva y dinámica de la vejez.

#### **5.4. Limitaciones del proyecto**

Entre las limitaciones que se encuentran para el desarrollo del proyecto se encuentran las siguientes:

- Dificultad en el acceso a la información desde la formulación del proyecto.
- Información desactualizada del estado del arte de los adulto mayores a nivel municipal y regional.
- Aplicación del instrumento de recolección de datos.
- Tiempo y espacio disponible para la realizar las encuestas y entrevistas.
- Cambios constantes en la información recolectada.

## 5.5. Etapas metodológicas

### Ilustración 4

*Etapas Metodológicas.*



1. La primera etapa consistete en el diagnóstico, es la etapa inicial de la investigación en la cual se planifican las actividades a realizar, se identifica el contexto y se identifican los actores; también es la etapa donde se detectan las problemáticas o necesidades y se mapea los recursos o capacidades de la población sujeto de intervención.
2. La segunda etapa correspondiente al análisis, implica aspecto más detallados de la investigación, es decir se plantean acciones en concreto a realizar, se define el proyecto y sus alcances, las tareas, actividades y técnicas a utilizar; de igual manera se define la ubicación, temporalidad y aplicación.
3. Finalmente la etapa de ejecución corresponde al estudio de factibilidad financiera del proyecto.

## 5.6. Descripción de la unidad de análisis

En esta etapa del proceso de investigación, se evidenciaran los resultados obtenidos, después de aplicar los instrumentos, para ello se tendrán en cuenta las variables o factores que se ilustran a continuación.

De igual manera el análisis se realizara cruzando las variables de manera sistemática con el fin de dar aportes importantes al desarrollo del estudio y así contar con una visión más

integral de los actores sociales involucrados, lo cual servirá para resolver las inquietudes planteadas en los objetivos de la investigación.

**Tabla 1**

*Descripción de la unidad de análisis*

Variable	Descripción	Clasificación	Escala	Indicadores
<b>Satisfacción de los usuarios</b>	Cumplimiento de expectativas al prestar un servicio	Cualitativa	Excelente Bueno regular malo	% satisfacción del cliente. /calidad del servicio
<b>Adultos mayores</b>	Persona mayor de 60 años perteneciente al programa Centro Vida	Cuant/ Discreta	Nº	Nº personas inscritas
<b>Programa Centro Vida</b>	Programa del estado que permite la atención a las persona mayores	Cuant/ Discreta	Nº	Nº de beneficiarios del programa
<b>Personal</b>	Personas que se puedan beneficiar de las actividades productivas que desarrolle el programa para generar ingresos	Cual/ Ordinal	Nº	Nº de personas beneficiadas

**Fuente:** Elaboración propia 2023

## 5.8. Población, muestra, proceso y técnicas de muestreo

**Población:** La investigación se encuentra en el municipio de Ansermanuevo, Valle del Cauca; específicamente en el programa Centro Vida, que en total cobija a 40 adultos mayores en condición de vulnerabilidad.

**Muestra:** Para el presente proyecto se presenta como muestra el programa Centro Vida del municipio de Ansermanuevo - Valle del Cauca.

Para el diseño de la muestra, a partir de las particularidades de la población objetivo. Se toma la decisión de asumir un estudio no probabilístico. Para este estudio se trabajará el muestreo por conveniencia En el cual se tendrá en cuenta las personas o entidades que pertenecen al nicho de mercado establecido para dicho programa.

#### **Técnicas de muestreo:**

Para el diseño de la muestra, a partir de las particularidades de la población objetivo. Se toma la decisión de asumir un estudio no probabilístico. Para este estudio se trabajará el muestreo por conveniencia, en el cuál se tendrá en cuenta las personas o entidades que pertenecen al espectro del alcance del Proyecto de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida.

### **5.9. Instrumentos de recolección de datos**

Para el desarrollo de la presente investigación en la fase de diagnóstico se plantea como instrumento de recolección de la información el formato de encuesta, por medio de la cual se pretende determinar la necesidades de mejorar los ingresos de los adultos mayores pertenecientes al programa Centro Vida, al igual que caracterizar el programa e identificar la factibilidad económica y financiera y los factores que generan mayor satisfacción; elementos importantes para la elaboración del plan de negocio y posterior identificación de un emprendimiento para adultos mayores.

**Figura 1**

*Instrumento de recolección de datos para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida*

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA MEJORAR LOS INGRESOS EN EL PROGRAMA CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO EN EL VALLE DEL CAUCA	
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
Fecha:	Lugar:
Profesional Responsable:	
<b>DATOS PERSONALES</b>	
Nombres y apellidos:	
Lugar y fecha de nacimiento:	
N <sup>o</sup> documento de identidad:	
Estado Civil:	
Dirección y teléfono:	
<b>CUESTIONARIO</b>	
1.	¿Conoce los servicios le prestan a usted como usuario del programa Centro Vida?
2.	¿Sabe cuántas personas son beneficiarias del programa Centro Vida?
3.	¿Qué requisitos le exigieron para ingresar al programa?
4.	¿Hace cuánto es beneficiario del programa?
5.	¿Las actividades que realizan en el Centro Vida son dinámicas y fáciles de entender?
6.	¿Está satisfecho con la atención prestada por los empleados del Centro Vida?
7.	¿El horario en el que se presta el servicio le parece suficiente?
8.	¿La alimentación suministrada por el programa es buena?
9.	¿Qué aspectos considera se pueden mejorar en el programa?

**Fuente:** Elaboración propia (2023).

**Fuentes de la información:**

**Fuente primaria de información:** Recolección mediante el instrumento de recolección de datos. (Ver anexo 1 encuesta). Se diseñó una encuesta en la cual se recolectan datos concernientes a las variables de investigación.

- ¿Conoce los servicios le prestan a usted como usuario del programa Centro Vida?
- ¿Sabe cuántas personas son beneficiarias del programa Centro Vida?
- ¿Qué requisitos le exigieron para ingresar al programa?
- ¿Hace cuanto es beneficiario del programa?
- ¿Las actividades que realizan en el Centro Vida son dinámicas y fáciles de entender?
- ¿Está satisfecho con la atención prestada por los empleados del Centro Vida?
- ¿El horario en el que se presta el servicio le parece suficiente?
- ¿La alimentación suministrada por el programa es buena?
- ¿Qué aspectos considera se pueden mejorar en el programa?

**Fuentes secundarias de información:** Recolección de información en el sector, así mismo, la información proporcionada por parte de diferentes agremiaciones y entidades relacionadas con los estudios estadísticos en el sector.

### **5.10. Nivel de investigación**

El enfoque de la investigación actual es de naturaleza exploratoria y descriptiva, ya que se exponen las características, factores, procedimientos y la magnitud de un evento ocurrido, y al mismo tiempo se analizan los datos recolectados en el trabajo de campo a través del instrumento de recolección de datos.

### 5.11. Diseño de la investigación

Para el presente proyecto se trabajarán los siguientes tipos de investigación:

**Investigación documental:** Esta investigación se basa en datos estadísticos presentados por el sector, de igual forma, publicaciones relacionadas con la investigación, lo cual se hará un compendio de toda esta información para analizarla y aplicarla a la investigación.

**Investigación de campo:** La investigación de campo se realiza tomando información directamente del nicho del mercado identificado.

## 6. Ejecución del proyecto

Realizar un diagnóstico del programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.

Con el fin de realizar el diagnóstico del programa Centro Vida del municipio de Ansermanuevo, se partió del análisis de la matriz PESTEL, con la cual se obtuvo datos importantes de los principales cambios y afectaciones de la población mayor en el programa. Esto permite tener un panorama claro y definido de la situación del macro-entorno, desde las diferentes perspectivas, política, económica, social, tecnológica, ecológica y legal, la cual se detalla a continuación.

### 6.1 Análisis PESTEL

Para el cruce y análisis de la información, se tuvo en cuenta la información obtenida de entidades como el Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaria de Salud y Desarrollo Social del municipio de Ansermanuevo, el DANE y la normativa que rige los derechos y deberes de la población mayor.

#### i. P - Político:

Este ámbito se encarga de la legislación y las políticas gubernamentales que afectan a los adultos mayores vulnerables y su bienestar. El Ministerio de Salud y Protección Social, es la máxima autoridad en relación la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2021, la cual fue actualizada a través del Decreto 681 de 2022, la política cuenta con seis ejes principales de acción: Independencia económica de las personas mayores;

Participación activa y ciudadana; Erradicación de la violencia contra las personas mayores; Atención integral en salud, cuidado y servicios organizados; Promoción del envejecimiento saludable para una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez; y Educación, capacitación e investigación para afrontar los desafíos del envejecimiento y la vejez (De Salud Pública, S. (2022). Lo anterior con el fin de de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo del envejecimiento activo y saludable, y una vejez digna, autónoma e independiente en condiciones de igualdad, equidad y no discriminación.

A nivel del departamento del Valle del Cauca, se han adoptado los principios de esta Política, los cuales son implementados desde la gobernación del Valle del Cauca, sin embargo a nivel municipal no se cuenta con una política pública para personas mayores, pero se implementan acciones tendientes a garantizar los derechos de la población mayor, tal como lo establece la Ley 1276 de 2009, a través de la cual se establecen los criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida.

A nivel municipal estas normas, sumada a la Ley Estampilla para el bienestar del adulto mayor que debe existir en cada municipio, se convierte en un impacto positivo, toda vez que garantiza que cada entidad territorial, cuente con recursos específicos para la atención de las personas mayores más vulnerables y la norma establece la canasta mínima de servicios que debe entregar cualquier entidad que desarrolle estos programas con personas mayores.

**ii. E - Económico:**

Según las proyecciones del censo realizado por DANE (2018), se estimó que para el año 2020 habrá un total de 6.808.641 personas mayores de 60 años en Colombia, lo que representa el 13,5% de la población total proyectada. De acuerdo con los resultados del censo aplicado por el DANE en 2018, en 2023, la mayor concentración de personas adultas

mayores de 60 años se encuentra en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, representando el 15,5%, el 14,2% y el 10,5% respectivamente del total nacional. (Albarracín Barreto, D., & Gómez Rincón, Y. 2021).

En el Valle del Cauca hay 460.000 personas en el rango de edad de más de 60 años, y la mayoría de ellas se encuentran en Cali, específicamente 324.641 personas. También, según información de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, se atendió a un total de 7.176 adultos mayores en centros de vida y bienestar para adultos mayores hasta enero de 2020, con presencia en 29 municipios.

En torno a indicadores demográficos, se encuentra que para el año 2022, el Valle del Cauca tiene un índice de envejecimiento de 70,5 puntos, así como un índice de dependencia demográfica de 64,5 puntos. En comparación con el resto del territorio nacional, el Valle del Cauca, con un 16,3% ocupaba para el 2021 el sexto puesto entre los departamentos con mayor cantidad de población adulta, siendo superado únicamente por Boyacá (16,8%), Tolima (17,6%), Risaralda (18,4%), Caldas (19,3%) y Quindío (19,7%), (DANE, 2021).

Actualmente la Administración Municipal de Ansermanuevo en procura de incorporar el concepto de mejora de la Calidad de Vida de los Adultos Mayores, acorde al Plan de Desarrollo Municipal (Ansermanuevo equitativo y emprendedor 2020-2023), implementa varios programas, entre ellos el Centro Vida para beneficiar a 40 adultos mayores que requieren el cumplimiento de la canasta básica de servicios ofrecidos en la Ley 1276 de 2009, sin embargo el análisis de las condiciones económicas de los adulto mayores en condición de vulnerabilidad, trae consigo un tema sensible, pues la situación económica futura es incierta en gran medida por la fluctuación que ha tenido la economía mundial, que ha acelerado la inflación, lo que trae consigo aumento en los precios y por tanto aumento en los costos de la atención al adulto mayor; según el DANE en su primer informe de Índice de Precios al Consumidor (IPC), la inflación durante el mes de enero de 2023 se ubicó en un

13,25% (DANE, 2023), cifra muy superior a la del año anterior, que para esta misma fecha presentaba un IPC de 6,94%; la variación se presenta principalmente en las divisiones de transporte y de alimentos y bebidas no alcohólicas, además de alojamiento, agua, electricidad y gas entre otros. Lo anterior genera un impacto negativo en el análisis de la cobertura para los adultos mayores en el programa Centro Vida, puesto que este efecto de la economía genera un impacto negativo directo sobre los víveres, gastos de manutención del Centro Vida y costos en la preparación de los alimentos, lo que a su vez implica reducción del presupuesto para la ejecución de otras actividades propias de los programas y por lo tanto hace que la análisis para aumentar la cobertura requiera de aumentos en el presupuesto, o de iniciativas de generación de ingresos en los mismos adultos mayores.

### **iii. S - Social:**

En relación a aspectos sociales, se evalúa las actitudes y opiniones de los clientes y la opinión de los medios, el primero se evalúa como un impacto positivo, dado en gran medida por el beneficio que constituye para las personas mayores, el contar con servicios de atención integral para garantizar el ejercicio digno de sus derechos y el goce de una vida activa, autónoma y productiva. Caso contrario ocurre con el segundo ítem, puesto que pese a los esfuerzo y labor que se realice para aumentar la cobertura, con el paso del tiempo la atención de la población será insuficiente, teniendo en cuenta la tendencia creciente de la población mayor, lo cual se convierte en una amenaza para el aumento de la cobertura, la capacidad de atención y el costo que ello generaría; adicional la carga social que impone la sociedad en el momento que la demanda.

### **iv. T - Tecnológico:**

Los efectos de la brecha digital en la capacidad de los adultos mayores vulnerables para acceder a recursos y servicios online, es un impacto calificado como negativo, sobre todo porque existen grandes dificultades en el uso de las Tics para la persona mayores, de un lado existe resistencia al uso de tecnologías, por temor al funcionamiento de las mismas, y de otro las personas no cuentan con los recursos económicos necesarios o suficientes para acceder a medios digitales, lo que hace que la brecha sea grande en las personas mayores.

El potencial de innovación, sería posible identificarlo como un impacto positivo, pues el avance en las tecnologías aplicables podrían mejorar significativamente la calidad de vida de los adultos mayores vulnerables, ya sea con herramientas que permitan mejorar sus condiciones de salud e independencia, así como la recuperación de algunos de sus sentidos, no obstante la probabilidad de ocurrencia y el impacto en la empresa es considerado bajo, teniendo presente que se podría implementar en pocas personas, por el costo que ello representa.

**v. E - Ecológico:**

La atención de las personas mayores, tiene un impacto en el medio ambiente alto, se tiene en cuenta la proporción y el tipo de recursos que son utilizados para el cuidado y atención de la persona mayor y de las instalaciones donde residen o son atendidos. Productos tales como: pañales, pañitos, medicamentos, entre otros, son algunos de lo que más impacto negativo generan al medio ambiente, tanto se les dé un adecuado manejo o no. Aunque actualmente el programas de Centro Vida, cuentan con el aval de funcionamiento de parte de la Secretaria de Salud y Desarrollo Social municipal y seguimiento por parte de la Unidad Especial de Saneamiento, el impacto sigue siendo negativo en relación a la huella de carbono de cada persona, a lo que se le sumaría la resistencia por parte de las personas mayores al uso de prácticas de reciclaje de basuras.

Otro de los impactos en el aspecto ecológico, se relaciona con el alto consumo de electricidad por el uso de equipos de salud necesarios para la atención de las personas mayores vulnerables, especialmente las que cuentan con comorbilidades que les implica estar conectados a equipos médicos necesarios para su supervivencia. Lo que aumenta los costos de sostenimiento de las personas mayores.

**L - Legal:**

El aspecto legal se evaluó el impacto en la legislación de empleo y el derecho de los empleados, conforme a lo establecido por el código sustantivo del trabajo; para las personas que se vinculen con el cuidado y protección del adulto mayor, este impacto fue considerado negativo en la formulación del proyecto, puesto que la norma y rigurosidad en la que debe encontrarse el cuidador contratado para la atención del adulto mayor, debe surtir acorde a la ley lo que aumenta los costos de la atención de las personas mayores, incrementando a su vez el costo del proyecto; por tal motivo una de las opciones para que este ítem no sea negativo, es a través de la posible contratación de algunas personas por prestación de servicios, lo que hace el servicio en algunos casos eficiente, productivo y reduce costos.

Desde el área legal también es pertinente hablar del Ministerio de Salud y Protección Social que es la entidad directriz de estas instituciones y quien dicta los lineamientos técnicos para la promoción y protección social de las personas mayores, de igual manera el ICBF da conocimiento de la Ley 1251 de 2008, por medio de la cual se dictan las normas para procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores. Es así como el ámbito legal permite a las entidades abogar por sus derechos y establece los mecanismos para proteger sus derechos y garantizar su seguridad.

De igual manera que con la PESTEL, también se llevó a cabo un análisis MEFI Y MEFE, con el fin de clasificar las características de la situación del adulto mayor en el Centro Vida, partiendo del análisis de las situaciones externas como amenazas y oportunidades; así

como de factores internos concentrados en las fortalezas y debilidades. A continuación se detalla la información analizada al respecto.

## 6.2 Análisis MEFI

El siguiente análisis se realizó a partir del análisis de los factores internos y externos

**Tabla 2**

*Análisis matriz MEFI*

<b>FORTALEZAS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
Características de la población con fuerza laboral	0,2	2	0,4
Experiencia laboral y de vida que es un activo social	0,08	1	0,08
Personal con experiencia en adulto mayor	0,15	2	0,3
Espacio adecuado y suficiente	0,12	2	0,24
Conocimiento de las normas	0,08	1	0,08
<b>DEBILIDADES</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
Ingresos y dependencia económica	0,2	4	0,8
Ausencia de capital humano	0,03	3	0,09
Articulación institucional	0,02	3	0,06
Costo de vida	0,1	4	0,4
Falta de interés de la población	0,02	3	0,06
	1	Total	2,51

Fuente: Elaboración propia 2023.

### FORTALEZAS

Características de la población con fuerza laboral en adultos mayores: personas con pensamiento pragmático, pensamiento integrador y práctico que mejoran conforme envejecen (Perez & Venegas, 2023).

Experiencia laboral y de vida que es un activo social: el adulto mayor ofrece valoración del empleo, estabilidad laboral, disminución de la rotación del personal, puntualidad, ambiente laboral agradable y experiencia y desarrollo humano (INAMPA, 2019).

Personal con experiencia en adulto mayor: el adulto mayor hace uso de la experiencia, conocimientos y sensibilidad que le permite desarrollar más y mejores actividades, permitiendo a la persona una plenitud por sentirse útil para el lugar donde se encuentra (Perez & Venegas, 2023)

Espacio adecuado y suficiente: cuando las personas mayores cuentan con un ambiente físico adecuado para ellos, sienten mayor comodidad, por lo que su calidad de vida aumenta. Poder desenvolverse en un ambiente con libertad, aparte de comodidad, también les proporciona una mayor intimidad. Todo esto influye de manera positiva en su estado de ánimo y en su desempeño en el lugar donde habitan (Cuideo, 2023)

Conocimiento de las normas: el adulto mayor a través de los años ha aprendido el entendimiento y ejecución de las normas, en todos sus ámbitos, lo que le repercute en una ventaja al momento de desenvolverse en y de hacer valer sus derechos.

## DEBILIDADES

Ingresos y dependencia económica: una persona mayor al perder capacidades cognitivas tendrá algunas limitaciones para realizar las actividades de la vida diaria, y disminución de su autonomía física y social, según el grado de la limitación, es decir, se volverá más dependiente lo cual implica una dependencia económica y reducción de ingresos(MINSALUD, 2015)

Falta de recursos humanos capacitados: a medida que envejecemos, existe una mayor probabilidad de depender de otros para llevar a cabo actividades cotidianas, como alimentarse o bañarse. Se estima que en el año 2030, serán 27 millones de personas y sus familias quienes perjudicarán la demanda de servicios de cuidado, lo que implicará enfrentar cambios en la rutina con cuidadores tanto formales como informales.

Articulación institucional: el artículo 6 de la Ley 1251/2008 aborda los deberes del Estado, la sociedad civil y la familia. Sin embargo, estos deben no mostrar claramente las corresponsabilidades entre estas entidades y las personas mayores. Existe un desequilibrio en los deberes propuestos, lo que sugiere una falta de definición clara de los límites entre las responsabilidades de cada agente, así como una comprensión insuficiente del sistema de interrelaciones entre los diferentes actores y cómo influye en la distribución adecuada de las cargas económicas y sociales.(Javeriana, 2018).

Costo de vida: el incremento en el costo de vida genera preocupación, ya que, según el último informe del DANE, la tasa de inflación para el último mes de 2022 alcanzó el 13,12%, lo que representa la cifra más elevada en 23 años (tiempo, 2023). Este costo de vida se ve reflejado en el cuidado de los adultos ya que cada día será más costoso la manutención de los mismos.

Falta de interés de la población: Para el año 2031, se proyecta un aumento de 3.000.000 de personas en estado de envejecimiento en comparación con el año 2021. Este crecimiento implicará mayores necesidades de capital humano y atención para esta población. Sin embargo, el presupuesto asignado para el cuidado de los adultos mayores refleja una disminución en el interés por atender adecuadamente a esta población, año tras año.(Minsalud, 2021).

### 6.3 Análisis MEFE

**Tabla 3**

*Análisis matriz MEFE*

AMENAZAS	PONDERACIÓN	TOTAL	TOTAL
Pérdida de la independencia económica y financiera	0,08	3	0,24
Incrementos en el costo de vida	0,07	3	0,21
Pérdida de la capacidad para trabajar	0,2	4	0,8
Discriminación por raza, edad, sexo, enfermedad, para encontrar oportunidades laborales	0,08	3	0,24
Aumento de adultos mayores en condición de calle	0,1	4	0,4
OPORTUNIDADES	PONDERACIÓN	TOTAL	TOTAL
Articulación de políticas y programas	0,09	1	0,09
Apoyo de las empresas	0,12	2	0,24
Procesos Educativos	0,08	1	0,08
Actividades productivas	0,2	2	0,36
	1	Total	2,66

Fuente: Elaboración propia (2023).

#### AMENAZAS

Perdida de la independencia económica y financiera. Se considera una amenaza porque las personas mayores que llegan a estos programas, generalmente son personas que han perdido su independencia económica y no cuenta con redes de apoyo para el último ciclo de su vida.

Incremento en el costo de vida. El aumento del costo de vida, es una de las situaciones que mas vulnera al adulto mayor, que con los pocos ingresos que percibe por parte del estado, no le alcanza para suplir sus necesidades básicas, lo que hace que sea una amenaza constante de la población que vive en alto grado de vulnerabilidad.

Perdida de la capacidad para trabajar. Es la primera situación ante la que se encuentra la persona mayor, que se da cuenta que ya no está en capacidad de valerse por sí mismo y está empezando a tener comorbilidades que le inhiben el desarrollo del trabajo.

Discriminación por raza, edad, sexo, enfermedad, para encontrar oportunidades laborales. Es la siguiente situación en la que se encuentra la persona mayor, empieza a ser rechazada porque ya no puede trabajar, porque las condiciones de salud no le permiten trabajar como lo puede realizar una persona joven, con el agravante de que si es mujer, la discriminación a la que se enfrente puede ser el doble que la de un hombre.

Aumento de adultos mayores en condición de calle. El último eslabón de la cadena, cuando el adulto mayor no puede valerse por sí mismo, pierde su capacidad laboral y es rechazado, queda en situación de calle, generalmente se ubican en los parques, coliseos y establecimientos deportivos de las entidades territoriales.

#### OPORTUNIDADES:

Articulación de políticas y programas. Una buena gestión por parte de una entidad territorial se convierte en una oportunidad para brindar atención al adulto mayor que así lo requiera, cruzando programas de atención al adulto mayor, de personas en situación de calle, y con entidades de salud, o fundaciones que realicen estos apoyos.

Apoyo de las empresas. Las empresas, desde su área de Responsabilidad Social Empresarial, pueden mejorar las condiciones de las personas mayores en condición de vulnerabilidad apoyando los programas que fundaciones u otras entidades tienen para esta población.

Procesos educativos. La educación es la principal aliada para conseguir que las personas sigan siendo productivas, desde los límites que le establece su salud.

Actividades productivas. Potencian la capacidad, autonomía y fortalecen las redes de las personas mayores, sintiéndose útiles para la sociedad.

#### **6.4 Las cinco fuerzas de Porter**

El modelo estratégico de las cinco fuerzas de Porter fue creado por Michael Porter, ingeniero y profesor de la Escuela de Negocios Harvard, en 1979. Esta herramienta proporciona un marco para evaluar el nivel de competencia en una industria y, a su vez, desarrollar una estrategia empresarial. Mediante este análisis, se identifican las cinco fuerzas que determinan la intensidad de la competencia y rivalidad en una industria, lo que afecta su atractivo en términos de oportunidades de inversión y rentabilidad (EADIC, 2021).

Porter utilizó el término "fuerzas del micro entorno" para diferenciarlas de las fuerzas que descendieron el entorno en una escala más amplia, conocida como "macro entorno". Estas cinco fuerzas son aquellas que operan en el entorno cercano de una organización y tienen un impacto en su capacidad para satisfacer a los clientes y obtener rentabilidad (EADIC, 2021).

Para el caso del análisis de la cobertura del programa Centro Vida, es importante mencionar que por ser un proyecto de carácter público, que depende de la ejecución del presupuesto público, se hace complejo en la matriz de Porter establecer una diferencia marcada entre cliente y proveedor, pues para este caso en particular, la administración municipal asume ambos roles, por lo que algunas variables no fue posible analizarlas a la luz de la formulación del proyecto.

##### **i. Entrada de nuevos competidores**

Niveles de inversión requeridos por posibles nuevos competidores de la organización para participar en el sector: La inversión requerida es el conocimiento, por lo que pueden existir muchas personas naturales o jurídicas que pueden realizar esta clase de propuestas a las entidades territoriales, lo que lo convierte en una amenaza.

Nuevas estrategias de penetración en el mercado usadas por nuevos competidores. Es considerado amenaza toda vez que existen empresas, fundaciones o entidades con influencia política que podrían presentar propuestas similares al proyecto

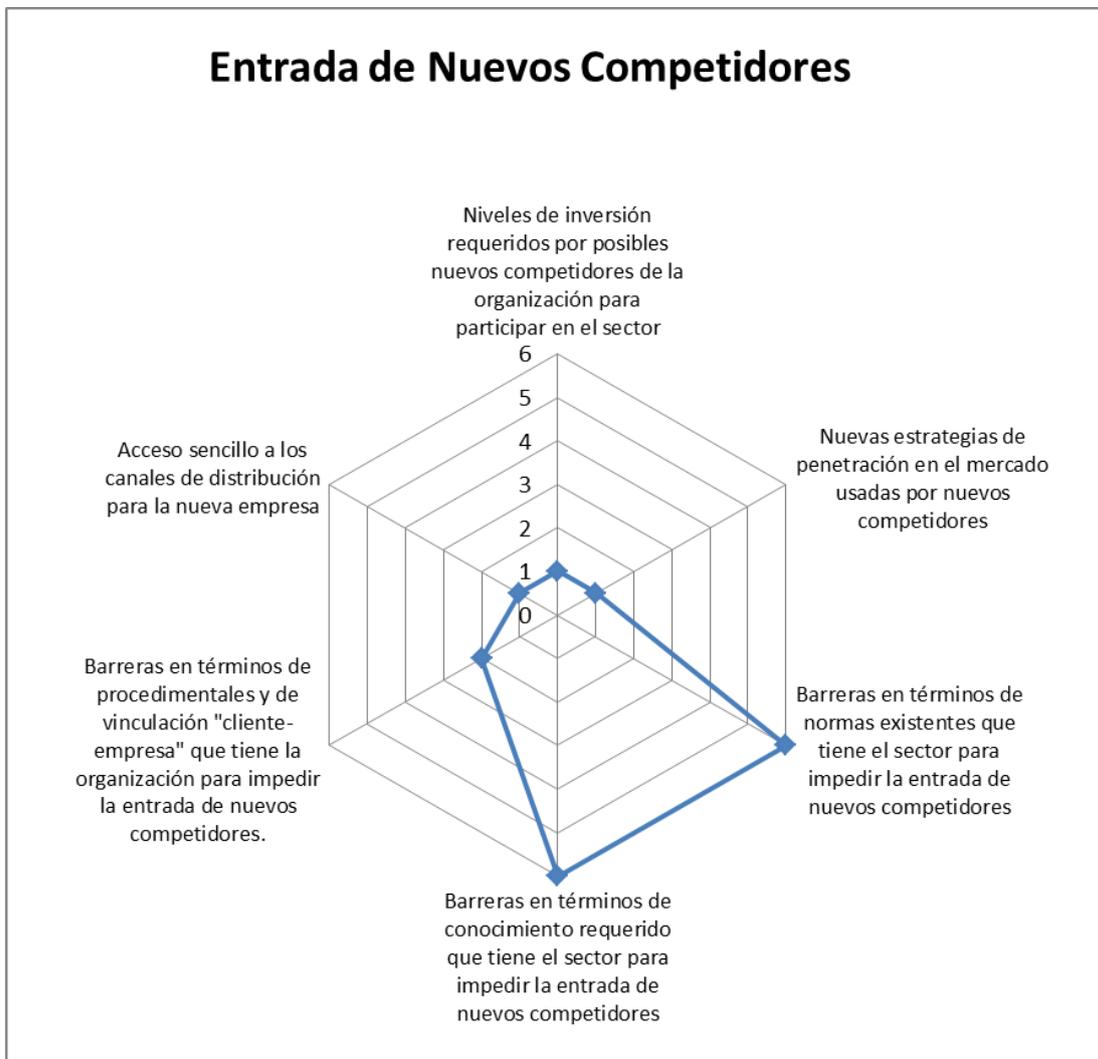
Barreras en términos de normas existentes que tiene el sector para impedir la entrada de nuevos competidores. Es una oportunidad porque la normativa limita el acceso de otras empresas, fundaciones o entidades con y sin ánimo de lucro, ya que deben tener pleno conocimiento de la norma que rige la atención de la población adulta mayor, autorización de la Secretarías de Salud Municipales para el funcionamiento, cumplir con la canasta mínima de servicios de la ley 1315 de 2009 y 1276 de 2009, así como contar con experiencia en la atención integral de las personas mayores.

Barreras en términos de conocimiento requerido que tiene el sector para impedir la entrada de nuevos competidores. La entidad que quiera realizar el proyecto tendrá que contar con experiencia y conocimientos específicos para la atención de la población mayor, lo cual se convierte en una oportunidad pues hay pocas entidades en la zona que presten estos servicios.

Barreras en términos de procedimentales y de vinculación "cliente-empresa" que tiene la organización para impedir la entrada de nuevos competidores. Es una amenaza porque el proyecto es susceptible de competidores con afinidad política que puedan resultar beneficiados por las administraciones municipales

Acceso sencillo a los canales de distribución para la nueva empresa. Se puede dar debido a la ubicación del municipio, pues existe cercanía a municipios que son Polo de Desarrollo, como Cartago, Pereira y Dosquebradas. También a municipios intermedios como; La Virginia, La Unión, Toro, donde pueden existir operadores, fundaciones, corporaciones interesadas en desarrollar proyectos de similares características. Además el acceso a la información pública es fácil para cualquier persona natural o jurídica.

Por tal motivo la fuerza en este componente se centra en las barreras en términos de conocimientos y barreras en términos de las normas existentes para el ingreso de competencia, tal como se muestra en la figura 2.

**Figura 2.***Entrada de nuevos competidores***Fuente:** Elaboración propia 2023**ii. Poder de negociación de los clientes**

Intencionalidad de los clientes de la organización en integrarse hacia atrás. Es una oportunidad, pues aunque puede suceder que las administraciones municipales se encarguen de ejecutar dichos recursos, es una labor meticulosa que requiere de atención y cuidado, por lo que muchas administraciones prefieren contratar un operador que se encargue de realizar todas las actividades y la administración solo se encargará de la supervisión.

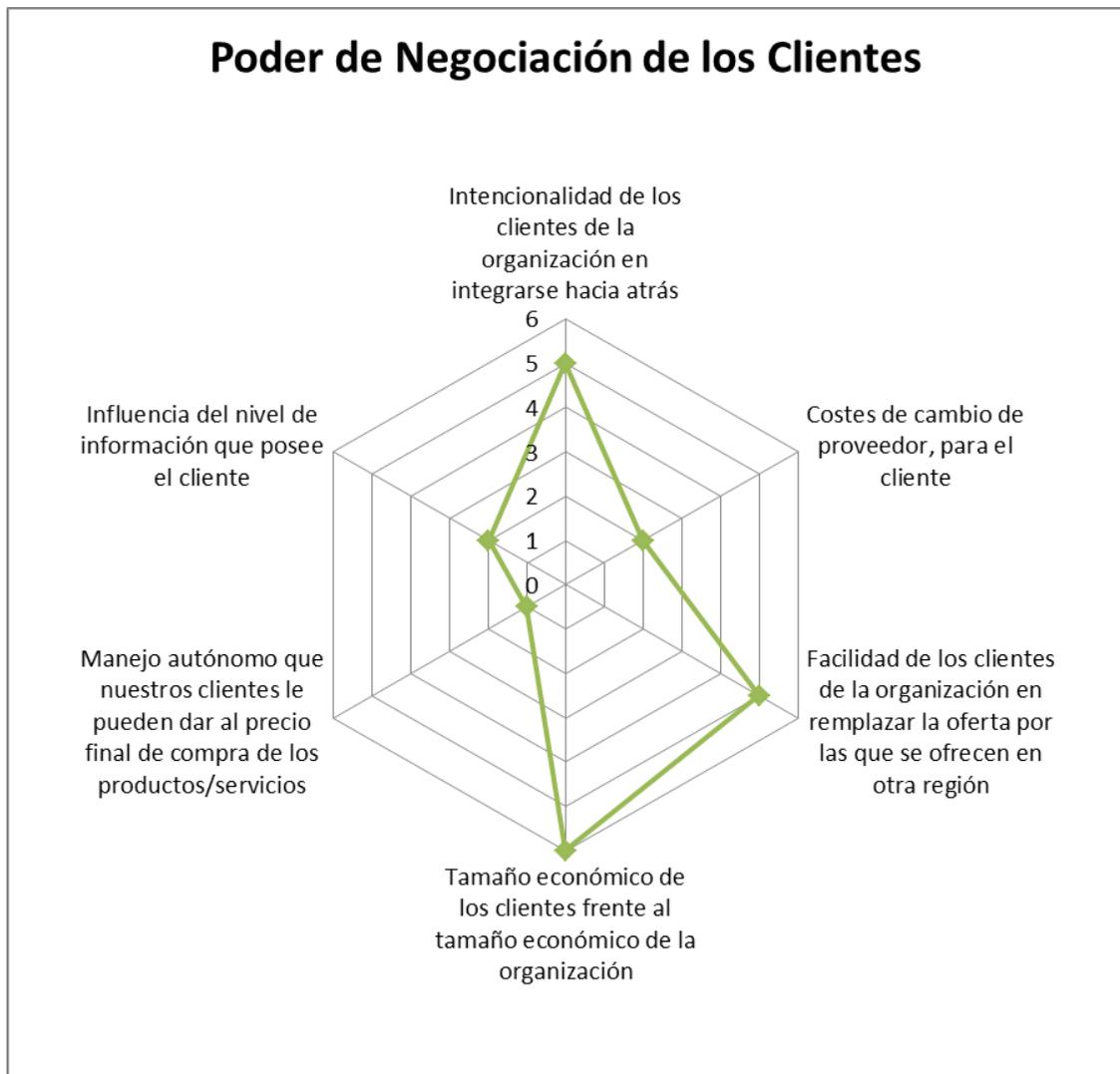
Costes de cambio de proveedor, para el cliente. Se califica como una amenaza porque es posible que se pueda dar, puesto que los recursos con los que cuentan las administraciones municipales para la atención de la población mayor es limitado, por lo que ante una mejor tarifa, la administración no sería fiel ni leal; salvo que valoren la calidad en la atención sobre el precio, sin embargo la decisión es subjetiva y dependerá de la voluntad política del nominador de la entidad.

Facilidad de los clientes de la organización en remplazar la oferta por las que se ofrecen en otra región. Esto es algo que puede ser poco probable que pase debido a que el sector de servicios de atención a la población mayor no es tan competido, las entidades, corporaciones o fundaciones deben cumplir con prestación de servicios mínimos acorde a la ley, por lo que reemplazarlos es una tarea dispendiosa para las entidades territoriales, por tal motivo se considera una oportunidad.

Tamaño económico de los clientes frente al tamaño económico de la organización. Es considerada una oportunidad alta porque la alcaldía municipal es un solo cliente, por tanto es una oportunidad porque mejora los beneficios sociales

Manejo autónomo que nuestros clientes le pueden dar al precio final de compra de los productos/servicios. Es una amenaza ya que el precio es manejado por la administración municipal y depende del presupuesto que la entidad disponga para la atención de la población mayor. Máxime si se tiene en cuenta que en gran parte de las entidades públicas los recursos son limitados para el desarrollo de proyectos.

Influencia del nivel de información que posee el cliente. Esto podría generar una amenaza debido a que al tratarse de una administración municipal que conoce la situación del adulto mayor, la norma y establece el funcionamiento de los Centros Vida y los Centros de Protección Social, puede realizar cálculos e influenciar el desarrollo del proyecto, además de ser la entidad encargada de hacer seguimiento y control a los programas. Ver figura 3.

**Figura 3***Poder de Negociación de los clientes***Fuente:** Elaboración propia 2023**iii. Intensidad de la rivalidad**

Tamaño y poder de los competidores de la empresa. Es una amenaza alta, puesto que la competencia está integrada por personas naturales o jurídicas, corporaciones, fundaciones o particulares con intereses políticos.

Número de competidores existentes en el mercado. Esto puede generar una oportunidad muy mínima teniendo en cuenta que no son muchas las entidades que se dediquen a formular proyectos de atención del adulto mayor, por las complejidades que genera la atención a dicha población.

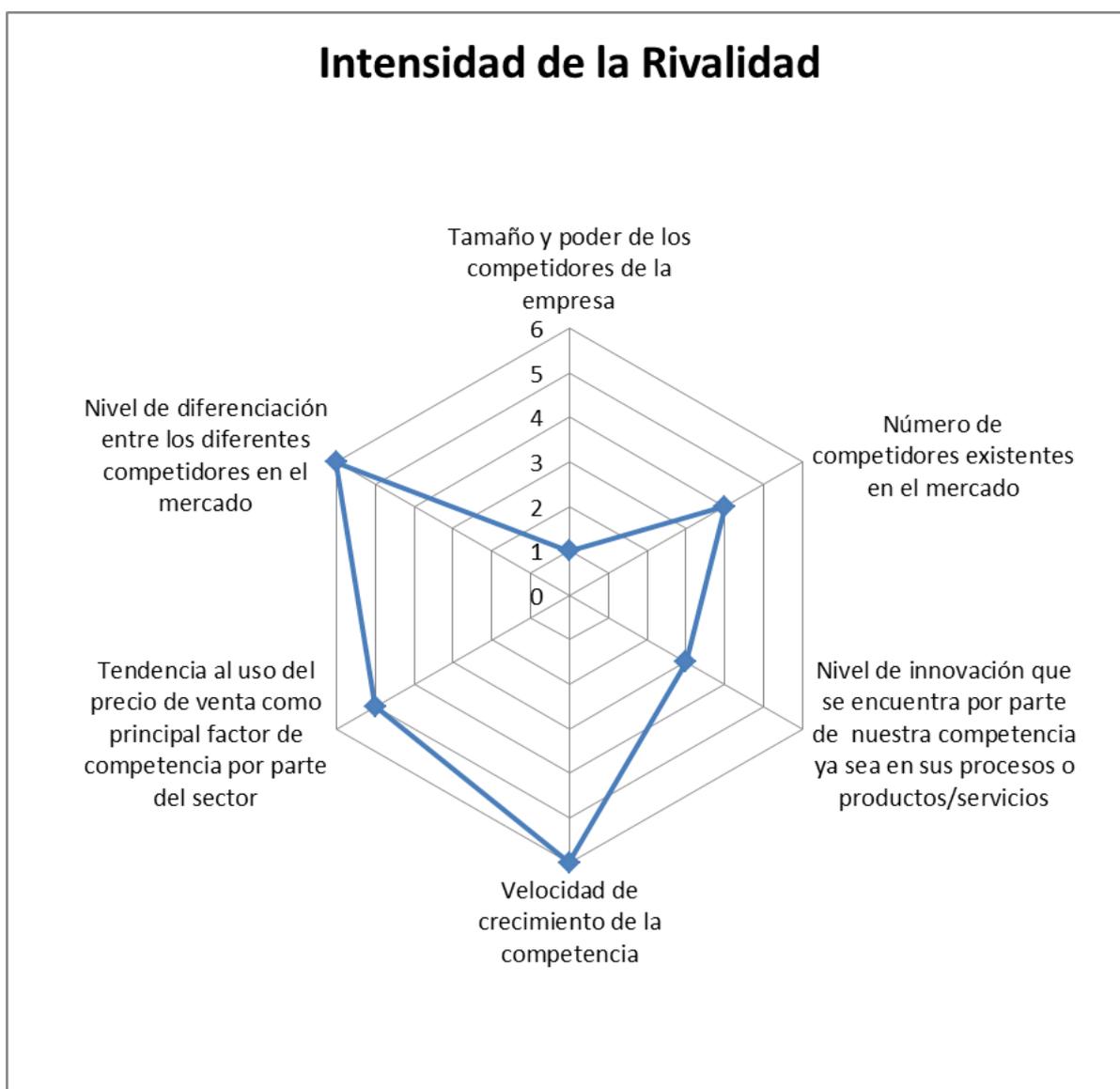
Nivel de innovación que se encuentra por parte de nuestra competencia ya sea en sus procesos o productos/servicios. Es una amenaza baja, puesto que el recurso utilizado por las entidades territoriales permite la prestación del servicio, pero no da para que haya servicios de innovación, puesto que en su gran mayoría requieren de inversión.

Velocidad de crecimiento de la competencia. Es una oportunidad alta, puesto que las corporaciones, fundaciones o entidades con y sin ánimo de lucro dependen de la política, por lo que es un crecimiento poco acelerado.

Tendencia al uso del precio de venta como principal factor de competencia por parte del sector. Es una oportunidad por el tipo de contrato que se puede establecer al momento de ejecutar un contrato.

Nivel de diferenciación entre los diferentes competidores en el mercado. Fue calificada como una oportunidad alta ya que la mayoría de las entidades que prestan estos servicios se dedican a cumplir con la canasta básica de servicios exigida en la ley 1276 de 2009.

Por tal motivo la debilidad en este componente se centra en el tamaño y poder de los competidores de la empresa, acorde al diagrama de Porter que se muestra a continuación en la figura 4.

**Figura 4***Intensidad de la rivalidad***Fuente:** Elaboración propia 2023

Finalmente se presenta en la figura 5. Los ejes abordados para el análisis de la cobertura de la población adulta mayor en los Centro Vida, teniendo en cuenta que algunos de ítems estos no fueron posibles de abordar por la situación particular en la que se ubica la formulación del proyecto, arroja que dadas las condiciones de dependencia de el cliente – proveedor, lograr la ejecución del proyecto se encuentra en un estrecho margen de lograr el

objetivo, dado que dependen de condiciones políticas ajenas al proyecto, sin las cuales no es posible la ejecución.

**Figura 5**

*5 fuerzas de Porter*



**Fuente:** Elaboración propia 2023

- Realizar el estudio de factibilidad técnica del Estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.

## **6.5 Análisis Técnico**

En este punto, se describe el análisis técnico del estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023, dando a conocer su ubicación, requerimientos de equipos necesarios y de inversión.

### **6.5.1 Producto**

Hace referencia al documento final que se presentara como insumo del trabajo realizado, donde se detallara el estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023. Para lo cual se tendrá en cuenta el proceso diario que se llevará a cabo en Centro Vida para la atención general de los adultos mayores consiste en:

Durante el inicio de la mañana, se llevará a cabo el control de signos vitales y la administración de medicamentos a cada paciente. Después de esta etapa, se realizarán actividades físicas y de estiramiento, entre otras. A media mañana, se distribuirá un refrigerio, seguido de actividades lúdicas y productivas que se organizan de manera semanal.

Cada persona deberá contar con una ficha de identificación individual, donde diariamente se hacen observaciones significativas sobre su desarrollo. Esta información es útil ya que sirve como referencia para identificar patologías, capacidades y limitaciones, entre otros.

### **6.5.2 Localización Del Proyecto**

El proyecto se desarrollara en el departamento del Valle del Cauca, específicamente en el municipio de Ansermanuevo zona norte, de acuerdo a las necesidades identificadas en el estudio de mercado, y estará dirigido a la población adulta mayor en situación de vulnerabilidad, perteneciente al programa Centro Vida. El análisis pretende realizar un estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.

Los beneficiarios del programa podrán ubicarse esencialmente en la zona urbana del municipio, en barrios como: el reposo, zona centro, Nuevo Horizonte, Gramalote, Barrio bolívar, alto bonito, provivienda, la ceiba, Salazar, Lorenzo ángel, la bomba, nuevo sol, protecho, los manguitos, el piloto, pueblo Nuevo, Plaza vieja, vivienda obrera, los almendros, los laureles, el filo, las colinas, panorama, Palermo, entre otros.

Para ello se tuvo en cuenta el análisis de los siguientes factores: aspectos administrativos y políticos, proximidad a la población objetivo, cercanía de **Fuentes** de abastecimiento, comunicaciones, disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (como agua y energía), factores ambientales, y medios y costos de transporte.

### **6.5.3 Tamaño Del Proyecto**

La idea inicial del proyecto realizar un estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023, con el fin de que estas personas lleven una vida activa, digna y saludable, puesto que se ha identificado dificultades para los adultos mayores en relación a la generación de ingresos y la necesidad que existe en la zona.

### **6.5.4 Requerimientos De Inversión**

Para el desarrollo del análisis de la estrategia, se considera la vinculación de una persona por prestación de servicios. Teniendo en cuenta que dicha actividad es puntual y por un tiempo determinado, ya que será entregado como insumo para que sea desarrollado por una entidad territorial.

**Función:**

- Realizar un diagnóstico del programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.
- Formular propuesta para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.
- Realizar el estudio de factibilidad técnica del Estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.
- Realizar el estudio de factibilidad económica y financiera de la propuesta para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.
- Presentar ante la entidad territorial dicha propuesta

**Perfil:**

- Profesional de área de las ciencias sociales: Sociólogo, Psicólogo, Profesional en Desarrollo Familiar, Trabajador Social, Politólogo y/o afines.
- Posgrado en Gerencia de Proyectos o Gestión de Proyectos.
- Experiencia en trabajo con población adulta mayor.

- Contrato por prestación de servicios por valor de \$18.000.000 mcte.

Por su parte, en relación a los equipos, la tabla 4, relaciona las características de los equipos requeridos para el desarrollo del proyecto.

**Tabla 4**

*Equipos requeridos*

<b>Cant.</b>	<b>Profesional Social* (Por servicios)</b>	<b>Vr. Unitario</b>	<b>Vr. Total</b>
1	Módulo tipo secretarial	1.100.000,00	1.100.000,00
1	<b>Silla ejecutiva</b>	<b>220.000,00</b>	220.000,00
1	<b>Archivador 2 gavetas</b>	<b>180.000,00</b>	<b>180.000,00</b>
1	Computador de escritorio	1.300.000,00	1.300.000,00
1	<b>Impresora multifuncional</b>	<b>570.000,00</b>	<b>570.000,00</b>
1	<b>Teléfono Celular</b>	<b>70.000,00</b>	<b>70.000,00</b>
1	Papelera	22.500,00	22.500,00
<b>Subtotal Contador* (Por servicios)</b>			<b>3.462.500,00</b>
<b>Cantidad</b>	<b>Espacio Capacitaciones y Reuniones</b>	<b>Vr. Unitario</b>	<b>Vr. Total</b>
1	Video Beam	380.000,00	380.000,00
1	<b>Telón</b>	<b>300.000,00</b>	<b>300.000,00</b>
<b>Subtotal Capacitaciones y Reuniones</b>			<b>680.000,00</b>
<b>Cant</b>	<b>Software Ofimático</b>	<b>Vr. Unitario</b>	<b>Vr. Total</b>
1	<b>Office 2013</b>	<b>283.333,00</b>	<b>283.333,00</b>
<b>Total Software Ofimático</b>			<b>283.333,00</b>
<b>Cant</b>	<b>Totales</b>	<b>Vr. Unitario</b>	<b>Vr. Total</b>
			<b>4.425.833,00</b>

Fuente: Elaboración propia 2023

### 6.5.5 Diagrama de GANTT

El cronograma del proyecto muestra las diferentes etapas del proyecto desde la recolección de la información, pasando por la fase de análisis y tabulación, hasta finalmente ser presentado a la entidad territorial. Ver tabla 5.

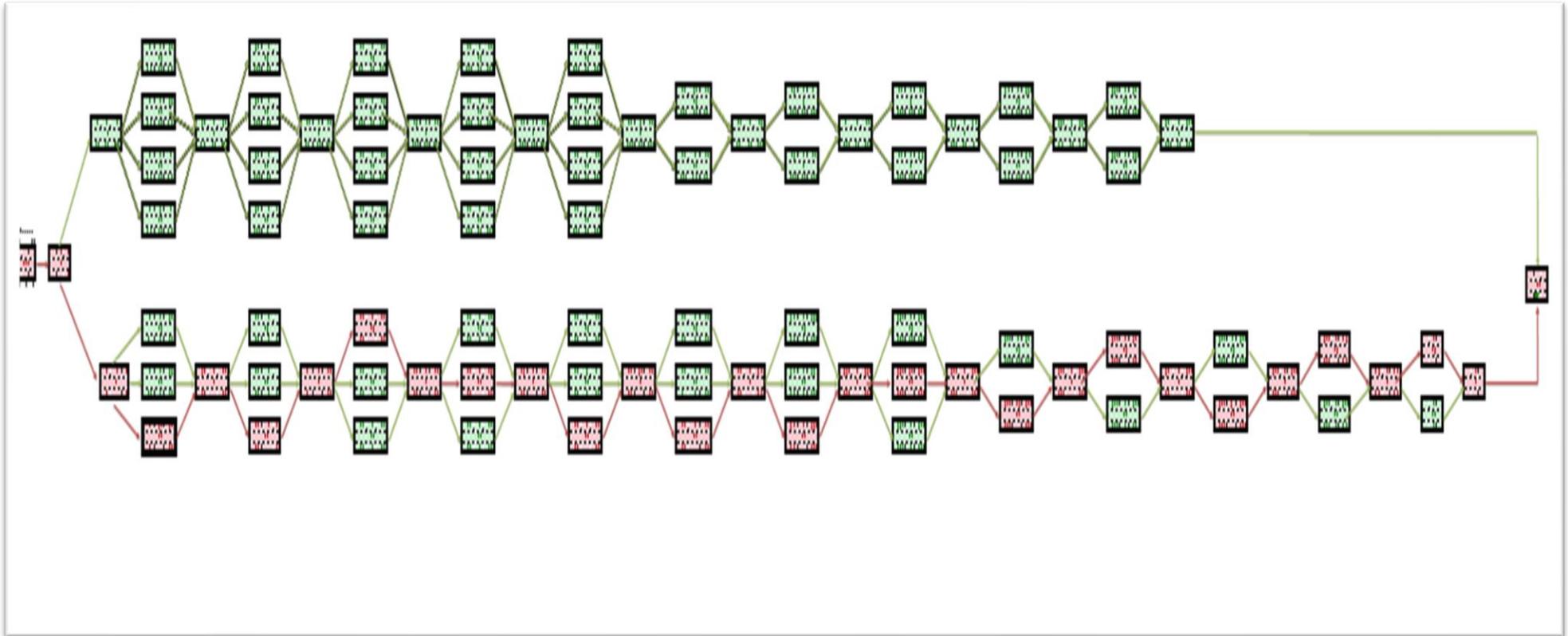
**Tabla 5***Diagrama de Gantt*

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	MESES															
		1				2				3				4			
		SEMANAS															
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023	1. Recolección de información	■	■	■	■												
	2. Redacción y revisión		■	■	■	■	■	■	■								
	3. Mecanografía y presentación				■	■	■	■	■								
	4. Elaboración de instrumentos			■	■					■	■	■	■				
	5. Recolección de datos									■	■	■	■				
	6. Tabulación de datos													■	■	■	■
	7. Análisis e interpretación de los datos													■	■	■	■
	8. Elaboración del documento																
	9. Redacción y revisión final del documento																
	10. Presentación																

**Fuente:** Elaboración propia 2023

De acuerdo con la información revisada hasta el momento, el estudio de factibilidad para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023, es viable, toda vez se cuenta con la infraestructura necesaria y proveedores suficientes y capaces de cumplir con la demanda de servicios. Sin embargo, se encuentran límites en los requerimientos económicos, puesto que el capital necesario para el desarrollo del proyecto depende de la administración municipal, no obstante es necesario evaluar el ahorro del sistema de salud y de la entidad gubernamental y municipal en la atención básica y primaria de los adultos mayores vulnerables del municipio.

### 6.6 Método de Ruta Crítica



Fuente: Elaboración propia 2023

El Método de la Ruta Crítica (CPM) desempeña un papel fundamental en el estudio de factibilidad destinado a mejorar los ingresos de los adultos mayores pertenecientes al programa Centro Vida del municipio de Ansermanuevo. Al aplicar el CPM en este tipo de investigación, se logra una planificación más eficiente y precisa, identificando las actividades críticas y determinando el tiempo necesario para llevar a cabo el proyecto con éxito. La ruta crítica permite enfocar los esfuerzos en las actividades más relevantes, asegurando que cualquier retraso en ellas afecta directamente el tiempo total de ejecución del proyecto. Además, el CPM ayuda a optimizar la reducción de recursos, garantizando su uso eficiente y maximizando el impacto del estudio. Gracias a esta técnica de gestión de proyectos, se puede monitorear y controlar el progreso del estudio, realizando ajustes en caso necesario.

- Formular propuesta para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo en el Valle del Cauca en el año 2023.

El objetivo de esta propuesta es aumentar los ingresos del programa Centro Vida para beneficiar las personas mayores, fomentar su participación activa en actividades productivas y crear oportunidades de empleo sostenible. La producción de escobas, traperos y productos de limpieza no solo favorecerá su integración en la economía local, sino que contribuirá a la protección del medio ambiente fomentando el uso de productos sostenibles y biodegradables.

En primer lugar, se desarrollará un programa de formación especializada en técnicas de elaboración de escobas, traperos y productos de limpieza para los adultos mayores, que les permita adquirir conocimientos actualizados y técnicas adecuadas. Para lo cual se podrá realizar alianzas con entidades como el SENA con el fin de contar con un experto en la materia, que además esté disponible para asesorar a los participantes, facilitando así un aprendizaje efectivo y de alta calidad.

Para asegurar la comercialización exitosa de los productos, se establecerán alianzas estratégicas con supermercados, tiendas locales y plataformas de comercio electrónico.

Asimismo, se fomentará el emprendimiento y se apoyará las iniciativas de emprendimiento de los adultos mayores del Centro Vida, con la postulación a las diferentes convocatorias que se realizan a nivel municipal y departamental.

El programa no solo se centrará en la producción en sí, sino que también enfatizará la importancia de la calidad y la innovación del producto. Se promoverá el uso de materiales reciclados y la artesanía respetuosa con el medioambiente, lo que potenciará la imagen de responsabilidad social y atraerá a los consumidores.

Además, se promocionaran a través ferias, mercados campesinos y eventos locales donde los adultos mayores puedan exhibir y vender sus productos directamente al público. Esto permitirá que la comunidad conozca y apoye directamente los talentos y esfuerzos de los mayores, cimentando así un sentido de comunidad y aprecio mutuo.

La propuesta de empoderamiento de los adultos mayores a través de la producción de utensilios de limpieza ofrece oportunidades únicas para mejorar sus ingresos y calidad de vida. Al incentivar la participación activa en actividades productivas, no solo se fortalecerá la economía local, sino que también se promoverá la inclusión social y la autoestima de los adultos mayores. Combinada con un enfoque ambientalmente sostenible, esta iniciativa beneficiará a los adultos mayores pertenecientes al programa Centro Vida del municipio de Ansermanuevo y a la sociedad en general, construyendo un futuro más solidario y próspero para todos.

## 7. Estudio financiero

### 7.1 Estudio de factibilidad financiera y económica

**Tabla 6**

*Presentación de operación del proyecto*

PRESENTACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN DEL PROYECTO			
<b>COSTOS POR PERIODO DEL PROYECTO</b>	\$ 800.000		
<b>INGRESOS POR PERIODO DEL PROYECTO</b>	\$ 1.780.000	<b>UTILIDAD BRUTA EN PORCENTAJE</b>	
<b>UTILIDAD BRUTA POR PERIODO</b>	\$ 980.000	%	<b>55,1</b>
<b>COSTOS PRE OPERATIVOS DEL PROYECTO</b>	\$ 500.000		

**Fuente:** Elaboración propia 2023

Se presenta la información correspondiente a la operación general del proyecto, en el cual se calcula una utilidad bruta generada del 55,1%. Es importante precisar que esta utilidad, no es determinante para determinar la viabilidad financiera y económica del proyecto. Para este es necesario complementar el estudio con las respectivas proyecciones de los estados financieros y calcular la rentabilidad de la inversión propuesta.

### 7.2 Resumen de Operación por periodos

**Tabla 7***Resumen de operación por periodo*

RESUMEN DE OPERACIÓN POR PERIODOS					
COSTOS DEL PROYECTO	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5
OPERACIÓN POR PERIODO	\$ 800.000	\$ 897.760	\$ 995.520	\$ 1.093.280	\$ 1.191.040
INGRESOS POR PERIODO	\$ 1.780.000	\$ 1.780.000	\$ 1.780.000	\$ 1.780.000	\$ 1.780.000
UTILIDAD OPERATIVA DEL PERIODO	\$ 980.000,00	\$ 882.240,00	\$ 784.480,00	\$ 686.720,00	\$ 588.960,00
IMPUESTOS 35%	\$ 623.000,00	\$ 623.000,00	\$ 623.000,00	\$ 623.000,00	\$ 623.000,00
UTILIDAD NETA SIN GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 357.000,00	\$ 259.240,00	\$ 161.480,00	\$ 63.720,00	\$ (34.040,00)

**Fuente:** Elaboración propia 2023

Para empezar el estudio de factibilidad financiera y económica de la opción de grado, se tienen en cuenta términos como; costos por periodo, ingresos por periodo, utilidad bruta, gastos de administración y ventas, utilidad operativa, impuestos del 35% y una utilidad neta, para comprender las cifras anteriores se debe hacer referencia en que los costos de operación del proyecto, en la presente proyección aumentaron por periodo, teniendo como referencia la inflación actual en el país, así mismo, factores del macro entorno, relacionados en los análisis anteriores estudios en el presente proyecto, para este sector específico. Los ingresos se proyectan con valores estacionarios, sin influencias adicionales, con el fin de determinar un estudio de factibilidad más crítico, de cara a establecer análisis más cercano a la realidad, lo anterior, con la intención de exigir de gran forma al modelo financiero implementado en la evaluación financiera del Proyecto.

### 7.3 Estado de Resultados

**Tabla 8***Estado de resultados*

ESTADO DE RESULTADOS DEL PROYECTO					
ITEM	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5
(+) INGRESOS	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780.000,00
(-) COSTOS TOTALES	\$ 800.000,00	\$ 897.760,00	\$ 995.520,00	\$ 1.093.280,00	\$ 1.191.040,00
(=) UTILIDAD OPERATIVA	\$ 980.000,00	\$ 882.240,00	\$ 784.480,00	\$ 686.720,00	\$ 588.960,00
(-) IMPUESTOS 35 %	\$ 623.000,00	\$ 623.000,00	\$ 623.000,00	\$ 623.000,00	\$ 623.000,00
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 40.000,00	\$ 44.888,00	\$ 49.776,00	\$ 54.664,00	\$ 59.552,00
(=) UTILIDAD NETA	\$ 317.000,00	\$ 214.352,00	\$ 111.704,00	\$ 9.056,00	\$ (93.592,00)

**Fuente:** Elaboración propia 2023

En el estudio de factibilidad financiero se tiene el presente estado de resultados con la intención de hacer el ejercicio y conocer si el proyecto obtendrá ganancias o pérdidas en un periodo determinado de 5 periodos, teniendo en cuenta diferentes cifras como ingresos, gastos, entre otras, como se puede observar, la utilidad neta presenta una proyección muy interesante, la cual, se encuentra en aumento en cada uno de los periodos. Sin embargo en los últimos periodos, se presenta una baja importante en la utilidad, esto se presenta, porque los costos se proyectan con aumentos afectados por factores macro, mientras que los ingresos se mantienen, en un estudio de factibilidad más crítico. Esto indica, la necesidad técnica, de mantener un ingreso constante en los ingresos, con el fin de que el proyecto sea viable en el tiempo para quienes lo venden y ejecutan.

Es importante precisar, que el estado de resultados presenta las utilidades netas de la operación, sin embargo, aún no se puede asegurar un porcentaje específico de rentabilidad, para ello, se deben conocer otros estados financieros complementarios para su respectivo cálculo, los cuales se presentan a continuación.

## 7.4 Flujo de Caja

**Tabla 9**

*Flujo de caja*

FLUJO DE CAJA					
INGRESOS	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5
INGRESOS DIRECTOS	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780.000,00	\$ 1.780.000,00
EGRESOS					
IMPUESTOS PAGADOS	\$ 623.000,00	\$ 623.000,00	\$ 623.000,00	\$ 623.000,00	\$ 623.000,00
OPERACIÓN MENSUAL	\$ 800.000,00	\$ 897.760,00	\$ 995.520,00	\$ 1.093.280,00	\$ 1.191.040,00
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 40.000,00	\$ 44.888,00	\$ 49.776,00	\$ 54.664,00	\$ 59.552,00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	\$ 1.463.000,00	\$ 1.565.648,00	\$ 1.668.296,00	\$ 1.770.944,00	\$ 1.873.592,00
<b>SUPERAVIT / DEFICIT</b>	\$ 317.000,00	\$ 214.352,00	\$ 111.704,00	\$ 9.056,00	\$ (93.592,00)
SALDO INICIAL EN CAJA	0	\$ 317.000,00	\$ 531.352,00	\$ 643.056,00	\$ 652.112,00
<b>SALDO FINAL</b>	\$ 317.000,00	\$ 531.352,00	\$ 643.056,00	\$ 652.112,00	\$ 558.520,00

**Fuente:** Elaboración propia 2023

El flujo de caja es esencial para determinar la factibilidad financiera en los proyectos, ya que a partir de los informes arrojados por el mismo, se da a conocer la liquidez que presenta la unidad de negocio, en la representación del flujo de efectivo se pueden ver los ingresos, egresos que se presentan en detalle, en 5 periodos y se puede observar que se tienen unos saldos finales positivos, lo cual indica que en estas condiciones específicas, este proyecto presentaría una buena salud en el flujo de efectivo, el cual, se destina generalmente para cubrir las obligaciones a corto plazo generalmente. Teniendo en cuenta que las proyecciones realizadas en el presente estudio, se toman como factibles siempre y cuando los flujos generados no se retiren del proyecto.

## 7.5 Estudio de Factibilidad Financiera

**Tabla 10***Resumen de operación por periodo*

EVALUACIÓN FINANCIERA		
PERIODO	FLUJOS DE EFECTIVO	TIO
0	\$ (500.000)	
1	\$ 317.000,00	3,00%
2	\$ 214.352,00	
3	\$ 111.704,00	
4	\$ 9.056,00	
5	\$ (93.592,00)	

<b>VP</b>	\$ (500.000)
<b>VF</b>	558.520,00
<b>TIR</b>	12%

<b>R C B</b>	VP INGRESOS CON BASE EN TIO	\$ 539.352,15
	VP EGRESOS (INV)	\$ (500.000)
	<b>R C B</b>	1,0787043

**Fuente:** Elaboración propia 2023

En el presente estudio de factibilidad financiera, el valor presente neto con base en TIO para el cálculo del RCB tiene un resultado positivo, lo que indica que el proyecto, siguiendo y manteniendo las condiciones presentadas, podrá producir efectivo en su desarrollo normal.

Se calcula la TIR par el proyecto, en este caso es del **12%**, esta es mayor a la tasa de referencia actual del 10%. Así mismo, se determina que la TIR calculada es confiable, ya que se encuentra en una proporción real para efectos de comparación y evaluación.

En cuanto a la Relación Costo Beneficio, se presenta un RCB de **1,07**, este valor es bastante alto, precisamente, por que se tiene en cuenta una proyección de ingresos constantes, y no se plantean pérdidas en los ingresos en los periodos de evaluación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede definir que el proyecto, representa un proyecto de negocio viable, teniendo muy presente que manteniendo las condiciones anteriormente descritas, esta unidad de negocio arrojará una TIR del **12%**. Representando beneficios y rentabilidad para los inversionistas, así mismo, es importante aclarar, que, para mantener dicha proyección financiera, es importante que los flujos generados en cada periodo se mantengan dentro del proyecto, lo cual representa un escenario normal para los proyectos de emprendimiento en su fase inicial.

En este caso se plantea el estudio, desde la perspectiva de cuanto sería el mínimo valor a venderlo ó cobrar por su formulación. En total se vendería en \$ 8.900.000 como mínimo, para mantener las condiciones ideales del proyecto, presentadas en esta formulación y estudio de factibilidad para la gerente de proyectos, que está realizando la propuesta.

## 8. Conclusiones

La realización del diagnóstico del programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo ha permitido obtener una comprensión profunda de su funcionamiento y desafíos actuales en el año 2023. Este análisis ha sentado las bases para la toma de decisiones informadas y la identificación de áreas clave que requieren mejoras. Los hallazgos de este diagnóstico constituyen una valiosa referencia para el diseño de estrategias efectivas que fortalezcan la sostenibilidad y el impacto del programa para la población beneficiaria.

Por su parte, la formulación de la propuesta destinada a mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo representa un paso crucial hacia la transformación positiva de su gestión financiera. La propuesta se erige como un plan de acción coherente y propositivo, diseñado para abordar las limitaciones identificadas y potenciar el potencial de generación de recursos propios. Su elaboración ha sido guiada por la misión de asegurar la sostenibilidad del programa y ampliar su alcance para brindar un mayor impacto en la vida de los beneficiarios.

Respecto al estudio de factibilidad técnica del programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo ha proporcionado una evaluación rigurosa de los aspectos operativos y técnicos involucrados en la propuesta de mejora de ingresos. Este análisis minucioso ha demostrado la viabilidad y la coherencia de la implementación de las estrategias propuestas. Los resultados obtenidos confirman que la propuesta puede ser ejecutada de manera efectiva, contribuyendo a la eficiencia y el fortalecimiento de las operaciones del programa.

Finalmente, el estudio de factibilidad económica y financiera de la propuesta para mejorar los ingresos en el programa Centro Vida en el Municipio de Ansermanuevo ha arrojado luz sobre la viabilidad financiera de la iniciativa. La evaluación de los aspectos

económicos y financieros ha demostrado que la propuesta tiene el potencial de generar ingresos.



## Referencias

Albarracín Barreto, D., & Gómez Rincón, Y. (2020). *Estudio de factibilidad para la creación de una empresa enfocada al servicio de acompañamiento al adulto mayor en sus actividades cotidianas, "Contigo S.A.S."*. Bogotá: Universidad EAN.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANSERMANUEVO. (2021). *Informe de gestión*. Ansermanuevo.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE. (1991). *Nueva Constitución Política de Colombia*. Bogotá D.C: Unión Ltda.

BANCO MUNDIAL. (6 de octubre de 2022). *Panorama General*. Recuperado el 9 de febrero de 2023, de <https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#1>

Cáceres, D. J., Suárez Villamizar, M. A., & Dueñas Sepulveda, A. (2018). *Bienestar psicológico y variables sociodemográficas en el adulto mayor de dos instituciones educativas de la ciudad de Cúcuta*.

Cuideo. (2023). *cuideo*. Obtenido de Ventajas De Un Entorno Adecuado Para Personas Mayores: <https://cuideo.com/blog/ventajas-entorno-adecuado-personas-mayores/>

DANE. (26 de abril de 2022). *Comunicado de Prensa. Pobreza monetaria*. Recuperado el 9 de febrero de 2023, de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2021/Comunicado-pobreza-monetaria\\_2021.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2021/Comunicado-pobreza-monetaria_2021.pdf)

DANE. (2018). *DANE*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190731-CNPV-presentacion-Risaralda-Pereira.pdf>

DANE. (2021). *Personas mayores en Colombia: hacia la inclusión y la participación*. Bogotá D.C.: Saldarriaga Concha.

EADIC. (14 de 01 de 2021). *eadic.com*. Recuperado el 09 de 03 de 2023, de <https://eadic.com/blog/entrada/cinco-fuerzas-de-porter/#:~:text=El%20an%C3%A1lisis%20de%20las%20cinco,desarrollar%20una%20estrategia%20de%20negocio.>

*Fotografías Colombia*. (2018). Obtenido de Colombia: mapa y geografía: [https://www.voyagesphotosmanu.com/mapa\\_geografico\\_colombia.html](https://www.voyagesphotosmanu.com/mapa_geografico_colombia.html)

INAMPA. (2019). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de Vinculación productiva para personas adultas mayores: <https://failover.www.gob.mx/mantenimiento.html>

Javeriana. (2018). *Institucionalidad pública para el envejecimiento y las formas de organización residencial*. Obtenido de [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/PaPo/PaPo%2023-1%20\(2018\)/77756817002/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/PaPo/PaPo%2023-1%20(2018)/77756817002/)

Leonardo, M. R. (2017). *Repositorio institucional UCC*. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/9448>

Lozano Henao, É., Rodríguez Fernández, A. M., & Fernández, M. A. (2014). *Estudio de viabilidad para la creación de un centro día para el adulto mayor en el barrio limonar de la comuna 17 en la ciudad de Cali*. Santiago de Cali: Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

Minsalud. (2021). *INFORME NACIONAL SOBRE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL DE MADRID SOBRE EL ENVEJECIMIENTO*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/informe-nal-plan-accion-internacional-madrid-envejecimiento-2022.pdf>

MINSALUD. (Agosto de 2015). *POLÍTICA COLOMBIANA DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ 2015-2024*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Pol%C3%ADtica-colombiana-envejecimiento-humano-vejez-2015-2024.pdf>

Morales Saavedra, D. V. (2020). *BIENESTAR PSICOLÓGICO Y APOYO SOCIAL EN ADULTOS MAYORES: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA*.

Ochoa, M. E. (2017). Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16413/CREACI%C3%93N%20EMPRESA%20PRESTADORA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ONU. (17 de julio de 2019). *¿qué es la desigualdad?* Recuperado el 7 de febrero de 2023, de <https://news.un.org/es/story/2019/07/1459341>

Orozco, Y. M. (2012). *Estudio de factibilidad para el montaje y puesta en funcionamiento de un centro integral para el adulto mayor en la ciudad de Pereira*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira .

Perez , A., & Venegas, J. (15 de 03 de 2023). *Vinculación laboral en personas de la tercera edad*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v27n108/2448-7147-pp-27-108-211.pdf>

PHILIP, R. (1997). *DESARROLLO HUMANO. ESTUDIO DEL CICLO VITAL*.

Sampieri, R. (2018). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hil.

Sanchez Patiño, A. B., & Urrego Fuentes, J. C. (2019). *La casa del adulto mayor: construyendo ideas, territorio y cambio. Promoción del envejecimiento activo desde la participación comunitaria del adulto mayor perteneciente a la comuni VI, altps de florida, municipio de Socha*.

Sanchez, R. J. (2018). *IMEP*. Obtenido de <https://www.protocoloimep.com/articulos/que-es-un-evento-y-clasificacion/>

Sandoval, R. T. (2010). *Estudio de pre-factibilidad para la implementación de un centro para el adulto mayor*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Suárez Navarro, D. C., Vargas Montoya, T. M., & García Solorio, I. K. (2019). *Análisis de viabilidad para la creación de un centro para el envejecimiento activo en Bogotá*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.

*tcontingencialadmon*. (sep de 2012). Obtenido de [tcontingencialadmon.blogspot.com/2012/09/definicion.html](https://tcontingencialadmon.blogspot.com/2012/09/definicion.html)

Villar, L., Flores, C. E., Valencia López, N., Alzate Meza, J. P., & Forero, D. (2016). *Protección económica para la vejez en Colombia: ¿estamos preparados para el envejecimiento de la población*. Recuperado el 7 de febrero de 2023, de [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3465/Co\\_Eco\\_Diciembre\\_2016\\_Villar\\_et\\_al.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3465/Co_Eco_Diciembre_2016_Villar_et_al.pdf?sequence=1&isAllowed=y)